

Informe Anual de Gobierno Corporativo

Reporte Integrado 2022

Gobierno Corporativo

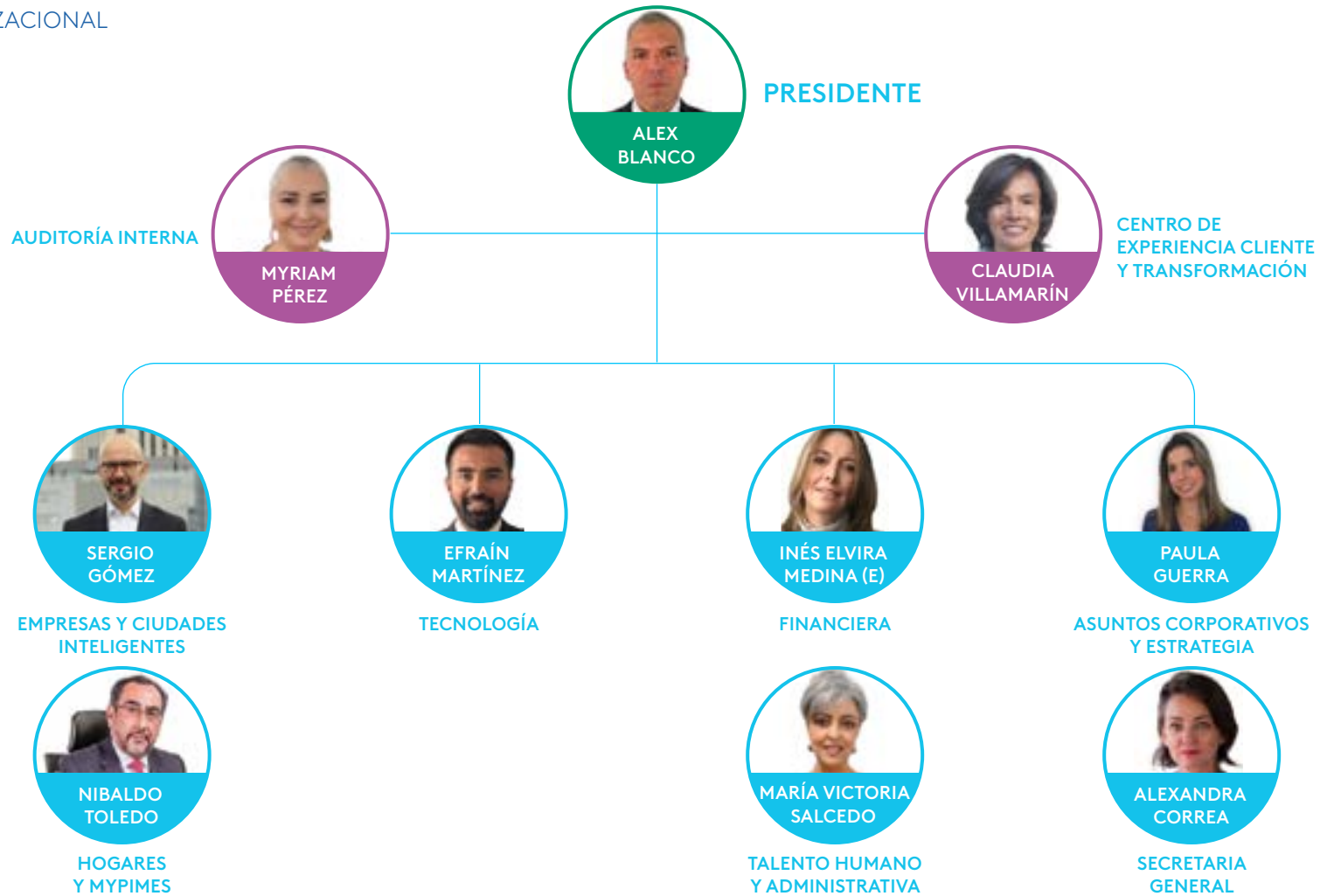
ETB considera de gran relevancia la aplicación de buenas prácticas corporativas que permitan el fortalecimiento de los derechos de sus inversionistas. Lo anterior es posible gracias a que se cuenta con un gobierno corporativo claro, estructurado y transparente que contribuye a la toma de decisiones éticas y responsables orientadas a fortalecer la gobernanza corporativa.

Órganos de Gobierno Corporativo

ESTRUCTURA Y ÓRGANOS DE GOBIERNO



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



Fuente: ETB, Vicepresidencia de Talento Humano y Administrativa

Las hojas de vida de los miembros que integran la Alta Gerencia se pueden consultar en el siguiente enlace:
<https://etb.com/corporativo/UploadFile/Sostenibilidad%20y%20gobierno/Gobierno%20Corporativo/Directivos-ETB.pdf>

Informe Gobierno Corporativo

Composición de la Junta Directiva e identificación del origen o procedencia de cada uno de los miembros y de los Comités constituidos en su seno.

MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE	INDEPENDENCIA	SEXO	EDAD	FECHA DE NOMBRAMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO
Rafael Orduz Medina	NO	Masculino	71	25/02/2020	Bogotá D.C
María Carolina Durán Peña	NO	Femenino	45	25/02/2020	Medellín (Antioquia)
Ignacio Pombo Villar	NO	Masculino	60	25/02/2020	Bogotá D.C
Fernando Quintero Arturo	NO	Masculino	63	25/02/2020	Pasto (Nariño)
Giovanni Mario Palma Cortés	SI	Masculino	59	25/02/2020	Tocaima (Cundinamarca)
Mario Pacheco Cortés	SI	Masculino	69	12/01/2016	Bogotá D.C
Sylvia Escobar Gómez	SI	Femenino	61	12/01/2016	Bogotá D.C
Adriana Córdoba Alvarado	NO	Femenino	53	10/06/2022	Bogotá D.C
Alfredo Jose Bateman Serrano	NO	Masculino	42	10/06/2022	Bogotá D.C
Margarita Maria Henao Cabrera	SI	Femenino	47	10/06/2022	Neiva- Huila

Fuente: Secretaría General.

Las hojas de vida de los miembros que integran el directorio se pueden consultar en el siguiente enlace: <https://etb.com/transparencia/documents/Junta-Directiva-Board-Member.pdf>

El reglamento de Junta Directiva se puede consultar en el siguiente enlace: https://etb.com/corporativo/UploadFile/Sostenibilidad%20y%20gobierno/Gobierno%20Corporativo/Reglamento_Junta_Directiva_ETB.pdf

PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA EN OTRAS JUNTAS DIRECTIVAS

MIEMBRO	EMPRESA
Sylvia Escobar	<ul style="list-style-type: none"> ● Sanitas S.A.S ● Geopark S.A.S ● Bancolombia S.A. ● Corona S.A. ● Terpel S.A.
Fernando Quintero	<ul style="list-style-type: none"> ● SAMERCOL S.A. ● Artealimentos y Delicias LTDA. ● Banco Agrario S.A.
Margarita Henao	<ul style="list-style-type: none"> ● Oxfam
Ignacio Pombo	<ul style="list-style-type: none"> ● RV Inmobiliaria S.A. ● Terranova LTDA ● Grupo de Energía S.A.S. ● AGATA - Agencia Analítica de Datos
Alfredo Bateman	<ul style="list-style-type: none"> ● Instituto para la Economía Social - IPES ● Instituto Distrital de Turismo - IDT ● Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología ● AGATA - Agencia Analítica de Datos



Criterios de independencia de los miembros de Junta Directiva

Quien tenga la calidad de representante legal de ETB no podrá desempeñarse como Presidente de la Junta Directiva.

Para efectos del Reglamento, se entenderá por independiente aquella persona que cumpla con las características de independencia establecidas en la Ley 964 de 2005, o en cualquier norma que la modifique, adicione o sustituya. En particular, se entenderá por independiente aquella persona que en ningún caso sea:

1. Empleado o directivo de ETB o de alguna de sus filiales, subsidiarias o controlantes, incluyendo aquellas personas que hubieren tenido tal calidad durante el año inmediatamente anterior a la designación, salvo que se trate de la reelección de una persona independiente.
2. Accionistas que directamente o en virtud de convenio dirijan, orienten o controlen la mayoría de los derechos de voto de ETB o que determinen la composición mayoritaria de los órganos de administración, de dirección o de control de ETB.
3. Socio o empleado de asociaciones o sociedades que presten servicios de asesoría o consultoría a ETB o a las empresas que pertenezcan a su mismo grupo económico, cuando los ingresos por dicho concepto representen para aquellos, el veinte por ciento (20%) o más de sus ingresos operacionales.
4. Administrador de una entidad en cuya junta directiva participe un representante legal de ETB.
5. Persona que reciba de ETB alguna remuneración diferente a los honorarios como miembro de la Junta Directiva, del comité de auditoría o de cualquier otro comité creado por la Junta Directiva.

Comité de Auditoría y Riesgos

El Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva de ETB, es el máximo órgano de control de la Sociedad y se encarga de la vigilancia de la gestión y la efectividad del sistema de control interno; adicionalmente, apoya a la Junta Directiva en la supervisión del sistema de control interno, del cumplimiento del programa de auditoría interna y del sistema de gestión de riesgos.

La Junta Directiva en el mes de marzo de 2020, siguiendo las buenas prácticas corporativas y atendiendo lo dispuesto en la Ley 964 de 2005, así como las recomendaciones y medidas del código país, designó el Comité de Auditoría y Riesgos de la siguiente manera:

COMITÉ AUDITORÍA Y RIESGOS

Giovanni Mario Palma Cortés

Mario Pacheco Cortés

Sylvia Escovar Gómez

Fuente: Secretaría General

El 28 de junio de 2022 se designaron nuevos miembros del Comité de Auditoría y Riesgos quedando desde entonces conformada la plancha de la siguiente manera:

COMITÉ AUDITORÍA Y RIESGOS

Fernando Quintero Arturo

Mario Pacheco Cortés

Sylvia Escovar Gómez

Fuente: Secretaría General

Comité Estratégico Comercial

El Comité Estratégico y Comercial apoya y asesora a la Junta Directiva para la aprobación, seguimiento y control del marco estratégico de la empresa en el desarrollo y fortalecimiento de las líneas de negocio, así como el seguimiento de los resultados comerciales.

La Junta Directiva en el mes de marzo de 2020, siguiendo las buenas prácticas corporativas y atendiendo lo dispuesto en la Ley 964 de 2005, así como las recomendaciones y medidas del código país, designó el Comité Estratégico y Comercial de la siguiente manera:

COMITÉ ESTRATEGICO Y COMERCIAL

Rafael Antonio Orduz Medina

Ignacio Pombo Villar

Fernando Quintero Arturo

Giovanni Palma Cortés

Fuente: Secretaría General

El 28 de junio de 2022 se designó a nuevos miembros del Comité Estratégico y Comercial, quedando desde entonces conformada la plancha de la siguiente manera:

COMITÉ ESTRATEGICO Y COMERCIAL

Adriana Córdoba Alvarado

Ignacio Pombo Villar

Fernando Quintero Arturo

Margarita María Henao Cabrera

Fuente: Secretaría General.

Cambios en la Junta Directiva durante el ejercicio

Por medio de Asamblea General Extraordinaria del 10 de junio de 2022, se hizo efectiva la renuncia irrevocable a la Junta Directiva de: Rafael Antonio Orduz Medina miembro del Primer Renglón, María Carolina Durán Peña miembro en el Segundo Renglón, representantes del Accionista Mayoritario y de Giovanni Mario Palma Cortés, miembro del Quinto Renglón, representante de los Accionistas, Fondos e Inversionistas Profesionales.

Igualmente, en esta misma fecha se designó a Adriana Córdoba Alvarado como miembro del Primer Renglón, a Alfredo José Bateman Serrano como miembro del Segundo Renglón y a Margarita María Henao Cabrera como miembro en el Quinto Renglón, quedando desde entonces la Junta Directiva conformada de la siguiente manera:

JUNTA DIRECTIVA ETB
Adriana Córdoba Alvarado
Alfredo Jose Bateman Serrano
Ignacio Pombo Villar
Fernando Quintero Arturo
Margarita Maria Henao Cabrera
Mario Pacheco Cortés
Sylvia Escovar Gómez

Fuente: Secretaría General

*Ignacio Pombo Villar, nuevo presidente de la Junta Directiva.

Políticas aprobadas por la Junta Directiva

En sesión de septiembre 30 de 2022, la Junta aprobó la Modificación en la Política de Venta de Activos.

Política de remuneración de la Junta Directiva

No existe política de remuneración, la remuneración a miembros de Junta Directiva se rige conforme a lo definido por la Asamblea General de Accionistas de 2015, acta 40, en aplicación de lo dispuesto en el Decreto 202 de 2018.

Se modificó la remuneración a miembros de Junta Directiva por medio de la Asamblea General de Accionistas del 18 de marzo de 2022, para que los honorarios se fijen sobre la base de Unidad de Valor Tributario (UVT), con el fin de armonizar los estatutos con disposición de orden nacional y distrital.

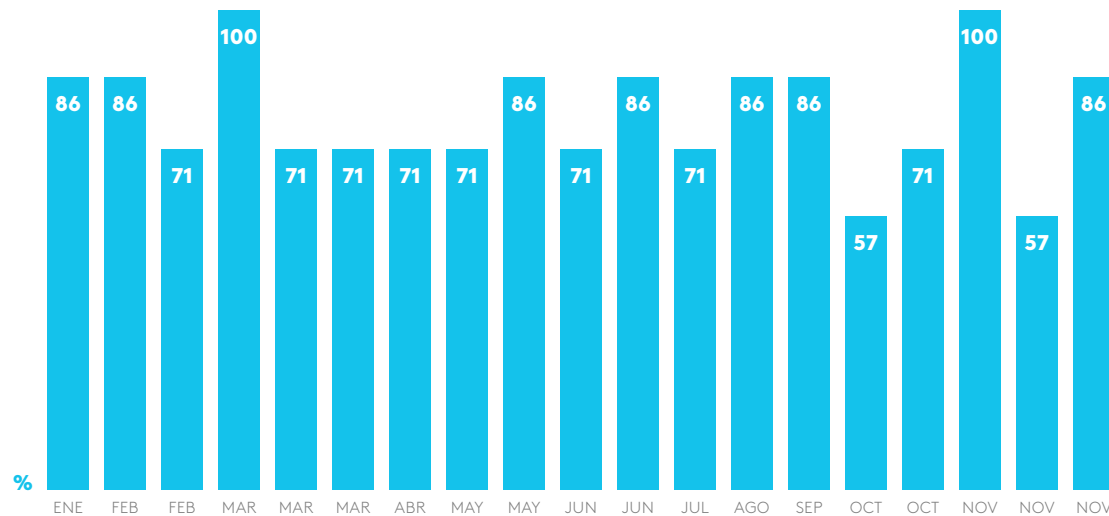
Quórum de la Junta Directiva

Conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales, el quórum deliberatorio y decisorio de la Junta se conforma con la presencia de 4 de los 7 miembros.

En 2022 de la Junta Directiva sesionó en doce (12) ocasiones de manera ordinaria, seis (6) de manera extraordinaria y una (1) a través de voto escrito para un total de diecinueve (19) ocasiones.

En 2022, quince (15) sesiones de Junta Directiva se realizaron de manera no presencial a través de la Plataforma "Microsoft Teams", tres (3) de manera Presencial y una (1) a través de voto escrito.

ASISTENCIA DE MIEMBROS PRINCIPALES DE LA JUNTA DIRECTIVA - 2022



Fuente: ETB, Secretaría General

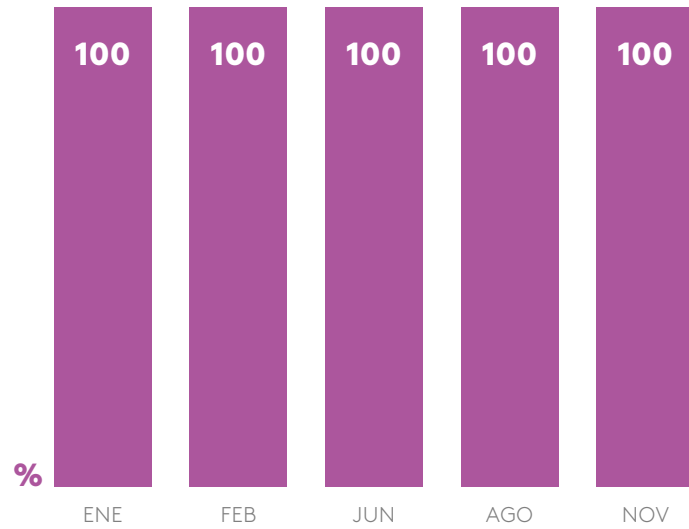
PROMEDIO DE ASISTENCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA EL AÑO 2022

María Margarita Henao Cabrera	37%
Alfredo Bateman Serrano	42%
Adriana Córdoba Alvarado	47%
Sylvia Escovar	42%
Mario Pacheco	53%
Giovanni Mario Palma Cortés	47%
Fernando Quintero Arturo	100%
Ignacio Pombo Villar	100%
María Carolina Durán Peña	37%
Rafael Orduz Medina	42%

Fuente: ETB, Secretaría General.

ASISTENCIA MIEMBROS PRINCIPALES AL COMITÉ DE AUDITORÍA Y RIESGOS

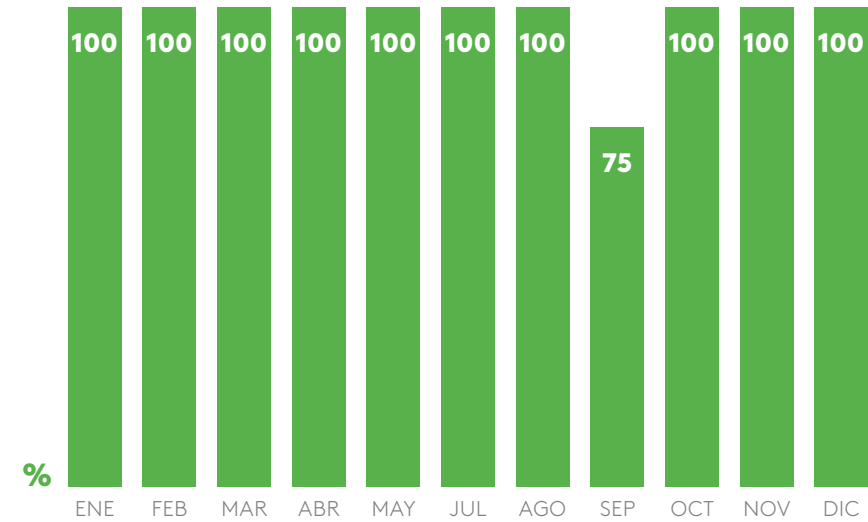
El comité sesionó en cinco (5) ocasiones, de manera virtual.



Fuente: ETB, Gerencia de Auditoría.

*El comité de auditoría y riesgos está conformado por 3 miembros de Junta Directiva

ASISTENCIA MIEMBROS PRINCIPALES AL COMITÉ ESTRATÉGICO COMERCIAL



Fuente: ETB, Gerencia de Estrategia.

*El comité de Estratégico Comercial está conformado por 4 miembros de Junta Directiva



Relaciones durante el año de la Junta Directiva con el Revisor Fiscal, analistas financieros, bancas de inversión y agencias de calificación

En Junta Directiva del 22 de febrero de 2022, previo a la Asamblea General de Accionistas, se dio lectura al dictamen de la Revisoría Fiscal por parte de la empresa Ernst & Young, representada por Iván Urrea y Diego Escobar, quienes indicaron no tener salvedades.

Honorarios acordados con el revisor fiscal

En sesión de Asamblea General Ordinaria de Accionistas No. 53 de marzo 25 de 2021, por unanimidad de las 3.095.698.503 acciones presentes y/o representadas en ese momento de la reunión, equivalentes al 87.19% de las acciones suscritas con derecho a voto de la sociedad, aprobó la elección de ERNST & YOUNG AUDIT SAS como nuevo Revisor Fiscal y sus honorarios, por valor de \$1.463.000.000 COP IVA incluido.

Manejo de la información de la Junta Directiva

La Junta Directiva, en cumplimiento de una de las medidas de Gobierno Corporativo, establece anualmente un cronograma y plan de trabajo de reuniones. Las convocatorias a las reuniones son enviadas por la Secretaría General a través de correo electrónico dentro del término previsto en el Reglamento de Junta. A la Junta se remite con suficiente antelación, el orden del día y la información disponible sobre los temas a tratar en cada reunión, siguiendo el plan de trabajo.

La información que se remite a los miembros de la Junta Directiva proviene de las áreas respectivas y su manejo corresponde a la Secretaría General.

Las actas que mes a mes se asientan en el libro de actas de Junta Directiva, se suscriben conforme lo indica la Ley. El libro de actas y los anexos son custodiados por la Secretaría General.



Asesoramiento externo recibido por la Junta Directiva

- En sesión de Junta Directiva del 25 de febrero de 2022, asistieron por parte de la firma Boston Consulting Group (BCG), Joan Vinals y Alberto Granados (presencial) y David Marín, Jesús de la Herrán, José Tortosa y Christopher Weisz (virtual) con el fin de acompañar el punto del orden del día de esta sesión correspondiente al Taller Estratégico ETB.
- En sesión de Junta Directiva del 16 de mayo de 2022, participaron Andrés Murcia Vargas como asesor legal externo en materia de responsabilidad fiscal, José Manuel Álvarez Zárate, Director del Departamento de Derecho Económico de la Universidad Externado de Colombia, en su condición de Director del Proyecto Libro Blanco de Móviles y su equipo de trabajo conformado por María Alexandra Ortiz, Coordinadora del área de Derecho Económico, Daniela Abril y Mariana Puentes quienes hacen parte del equipo del Dr. Álvarez, Mauricio Avellaneda Hortua, Director Financiero de la Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales y docente investigador adscrito al Observatorio de Economía y Operaciones Numéricas ODEO y Sofía Urrea Zuluaga, auxiliar de Investigación del Departamento de Derecho Económico de la Universidad Externado de Colombia, con el fin de acompañar el punto del orden del día de esta sesión correspondiente a la Presentación Libro Blanco Móviles.
- En sesión de Junta Directiva del 28 de junio de 2022, asistió el asesor legal externo Andrés Murcia Vargas, Daniel Posse Velázquez y Hernando Herrera Mercado, apoderados de ETB en el conflicto con Comcel, para el litigio de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. contra ETB y para acompañar el punto referente a Pendientes Junta Directiva, Libro Blanco del Negocio de Móviles, N-PLAY y Móviles y Contingencias Judiciales.
- En sesión de Junta Directiva del 19 de octubre de 2022, asistieron Sergio Cárdenas de la firma Valora y Andrés Parias de la firma Esguerra Asesores, con el fin de acompañar el punto del orden del día de esta sesión correspondiente a la decisión sobre la oferta de venta de acciones de Skynet.

Actividades de los comités de la Junta Directiva

COMITÉ ESTRATÉGICO Y COMERCIAL

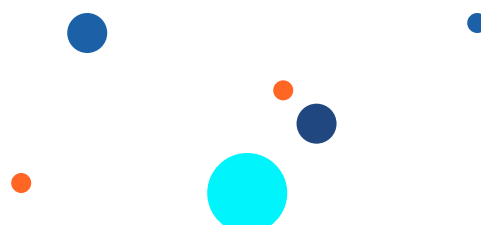
ACTA	FECHA	TEMAS VISTOS
28	24 de enero	<ul style="list-style-type: none"> I. Verificación del quórum II. Aprobación del orden del día III. Consideración y aprobación actas 026 y 027 del 10 y 17 de diciembre de 2021 respectivamente. IV. Seguimiento temas pendientes V. Cierre Estrategia 2021 y Estrategia ETB 2022 VI. Avance Red Neutral VII. Avance Churn Hogares y MiPymes VIII. Portafolio de productos Hogares y MiPymes
29	4 de febrero	<ul style="list-style-type: none"> I. Verificación del quórum II. Aprobación del orden del día III. Cierre Estrategia 2021 y Estrategia ETB 2022 IV. Avance Red Neutral V. Avance Churn Hogares y MiPymes VI. Portafolio de productos Hogares y MiPymes
30	22 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> I. Verificación del quórum II. Aprobación del orden del día III. Consideración y aprobación actas 028 y 029 del 24 de enero y 4 de febrero de 2022 respectivamente. IV. Seguimiento temas pendientes. V. Estrategia ETB 2022. VI. Compensación variable 2022 VII. Avance Churn Hogares y MiPymes VIII. Avance Red Neutral. IX. Infraestructura ETB a nivel nacional X. Avance modelo de comisiones de Empresas y Ciudades Inteligentes

ACTA	FECHA	TEMAS VISTOS
31	25 de abril	<ul style="list-style-type: none"> I. Verificación del quórum. II. Aprobación del orden del día. III. Consideración y aprobación acta 030 del 22 de marzo de 2022. IV. Seguimiento temas pendientes. V. Seguimiento a la estrategia cierre marzo. VI. Infraestructura ETB a nivel nacional. VII. Avance Churn Hogares y MiPymes. VIII. Avance Agata.
32	24 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> I. Verificación del quórum. II. Aprobación del orden del día. III. Consideración y aprobación acta 031 del 25 de abril de 2022. IV. Elección del Presidente del Comité. V. Seguimiento temas pendientes. VI. Seguimiento a la estrategia cierre abril. VII. Avance Churn Hogares y MiPymes. VIII. Benchmark de indicadores de Experiencia IX. Avance Hogar Digital.
33	21 de julio	<ul style="list-style-type: none"> I. Verificación del quórum. II. Aprobación del orden del día. III. Consideración y aprobación acta 032 del 24 de mayo de 2022. IV. Seguimiento temas pendientes. V. Tablero estratégico cierre junio. VI. Avance Churn Hogares y MiPymes. VII. Avance ISC VIII. Avance Transformación digital.

ACTA	FECHA	TEMAS VISTOS
34	22 de agosto	I.Verificación del quórum. II.Aprobación del orden del día. III.Consideración y aprobación acta 033 del 21 de julio de 2022. IV.Elección Presidente Comité Ago. 2022 – Ago. 2023 V.Seguimiento temas pendientes. VI.Avance proyectos Infraestructura: I.Decomisionamiento de cobre II.Avance migración FTTC a FTTH / MSAN III.Despliegue FTTH VII.Avance Centros digitales VIII.Avance Churn Hogares y MiPymes
35	22 de septiembre	I. Verificación del quórum. II. Aprobación del orden del día. III. Consideración y aprobación acta 034 del 22 de agosto de 2022. IV. Seguimiento temas pendientes. V. Avance segmento Empresas VI. Avance de la implementación del contrato con Tigo para alquiler de FTTH VII. Resultados Negocio Móvil VIII. Avance Churn Hogares y MiPymes IX. Tablero seguimiento estrategia cierre agosto

ACTA	FECHA	TEMAS VISTOS
36	20 de octubre	I.Verificación del quórum. II.Aprobación del orden del día. III.Consideración y aprobación acta 035 del 22 de septiembre de 2022. IV.Seguimiento temas pendientes. V.Avance Churn Hogares y MiPymes VI.Resultados Negocio Móvil. VII.Estrategia MiPymes: Portafolio y posicionamiento VIII.Avance Experiencia y plan de incentivos técnicos. IX.Tablero de estrategia cierre septiembre.
37	22 de noviembre	I.Verificación del quórum. II.Aprobación del orden del día. III.Consideración y aprobación acta 036 del 20 de octubre de 2022. IV.Seguimiento temas pendientes. V.Avance Churn Hogares y MiPymes VI.Análisis de participación y potencial de mercado MiPymes VII.Resultados de negocio de móviles VIII.Revisión oportunidades de negocio Centros Digitales IX.Tablero de estrategia cierre octubre.
38	19 de diciembre	I.Verificación del quórum II.Aprobación del orden del día III.Consideración y aprobación acta 037 del 22 de noviembre de 2022. IV.Programación sesiones Comité 2023 V.Seguimiento temas pendientes. VI.Avance Churn Hogares y MiPymes VII.Experiencia: análisis de NPS y estrategia de servicio

Fuente: Gerencia de Estrategia



COMITÉ DE AUDITORÍA Y RIESGOS

ACTA	FECHA	TEMAS VISTOS
84	26 de enero	<ol style="list-style-type: none"> Verificación del quórum y aprobación del orden del día. Aprobación Acta No. 83 Reporte de gestión de la auditoría y balance del Plan de Auditoría 2021 Reporte de conflictos de interés de Auditoría Elección del Presidente del Comité de Auditoría Presentación de resultados de auditorías finalizadas <ul style="list-style-type: none"> +Gestión contingencia Internet + Evaluación del Sistema de Control Interno + Gestión de Vinculados económicos + Auditorías regulatorias Plan de Auditoría 2022 Estado de avance acciones de mejora Auditoría y Contraloría Informe de avance - solicitudes del Comité de Auditoría <ul style="list-style-type: none"> + Procesos Judiciales Relevantes + Comportamiento de llamadas IVR + Avance del ajuste en la política de Comisiones Segmento Masivo + Análisis de viabilidad de Automatización de Comisiones Segmento Masivo + Avance de la Automatización del Configurador Presentación de avance del Revisor Fiscal Informe de Oficial de Cumplimiento y Riesgo Operativo Varios
85	22 de febrero	<ol style="list-style-type: none"> Verificación del quórum y aprobación del orden del día Aprobación Acta No. 84 Formalización de la aprobación del Plan de Auditoría 2022 Presentación de avance del Revisor Fiscal: Aprobación de Estados Financieros 2021 Varios
86	7 de junio	<ol style="list-style-type: none"> Verificación del quórum y aprobación del orden del día. Aprobación Acta No. 84 y 85 Reporte de gestión de la Auditoría Corporativa Presentación de resultados de auditorías finalizadas <ul style="list-style-type: none"> +Gestión de Servicio al Cliente - Parte I + Contratación exceptuada del manual de compras + Gestión de Seguridad Corporativa +Gestión de Contingencias jurídicas, legales y Empresariales +Gestión de Infraestructura de Red + Auditorías regulatorias + Auditorías continuas Informe de avance - solicitudes del Comité de Auditoría <ul style="list-style-type: none"> + Procesos Judiciales Relevantes + Estado de Avance - Comportamiento del IVR + Análisis de viabilidad de Automatización de Comisiones Segmento Masivo + Avance de la Automatización del Configurador Presentación de avance del Revisor Fiscal Informe de Oficial de Cumplimiento y Riesgo Operativo Varios

ACTA	FECHA	TEMAS VISTOS
87	24 de agosto	<ol style="list-style-type: none"> Verificación del quórum y aprobación del orden del día. Aprobación Acta No. 86 Reporte de gestión de Auditoría Corporativa Presentación de resultados de auditorías finalizadas <ul style="list-style-type: none"> +Gestión de servicio al Cliente - Parte II (ventas) +Gestión del Talento Humano + Gestión de Infraestructura de Red - Aprovisionamiento lógico y físico Servicios Corporativos + Auditoría de Cumplimiento - Oficiales de cumplimiento, protección de datos y de seguridad de la información + Auditorías regulatorias <ol style="list-style-type: none"> Certificación Asamblea Extraordinaria Modelo de Separación Contable seguimiento Comité de Conciliación Reporte de información relevante + Auditorías Continuas Informe de avance - solicitudes del Comité de Auditoría <ul style="list-style-type: none"> + Procesos Judiciales Relevantes + Contratación Exceptuada de Manual + Modelo de Seguridad Corporativa + Indicadores de gestión de Clientes Presentación de avance del Revisor Fiscal Informe de Oficial de Cumplimiento y Riesgo Operativo Varios
88	23 de noviembre	<ol style="list-style-type: none"> Verificación del quórum y aprobación del orden del día Aprobación del acta No. 87 Reporte de gestión de Auditoría Corporativa Presentación de resultados de auditorías finalizadas Informes de avance – solicitudes del Comité de Auditoría <ul style="list-style-type: none"> ● Procesos Judiciales Relevantes ● Impacto en ETB de la visión del nuevo Gobierno frente a la intermediación laboral <ul style="list-style-type: none"> ● Corrección impacto Churn junio 2022 – Bajas no reportadas ● Indisponibilidades - SUM Presentación de avance del Revisor Fiscal <ul style="list-style-type: none"> ● Informe de avance de la gestión adelantada a la fecha ● Seguridad y Ciberseguridad Informe del Oficial de Cumplimiento y de Riesgos de Negocio Varios

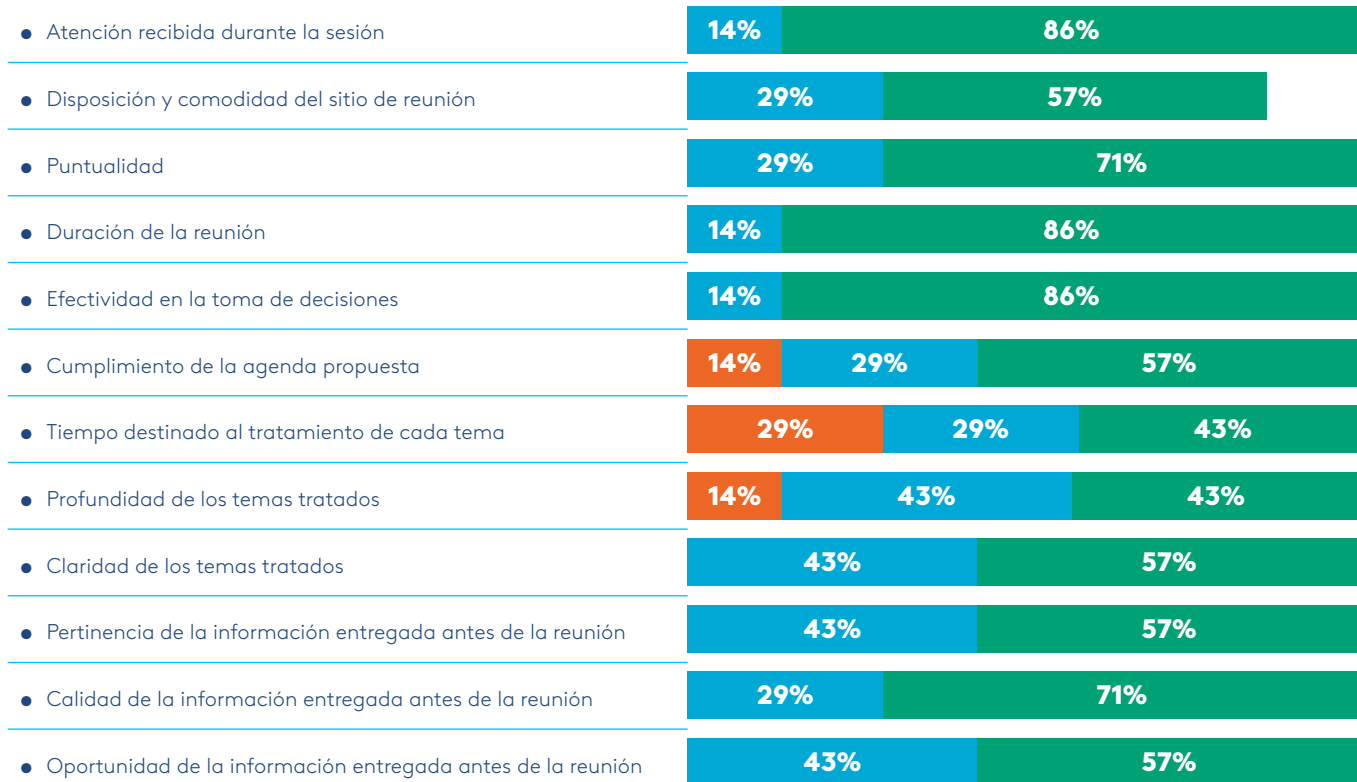
Fuente: ETB, Gerencia de Auditoría.

Evaluación y autoevaluación de la Junta Directiva

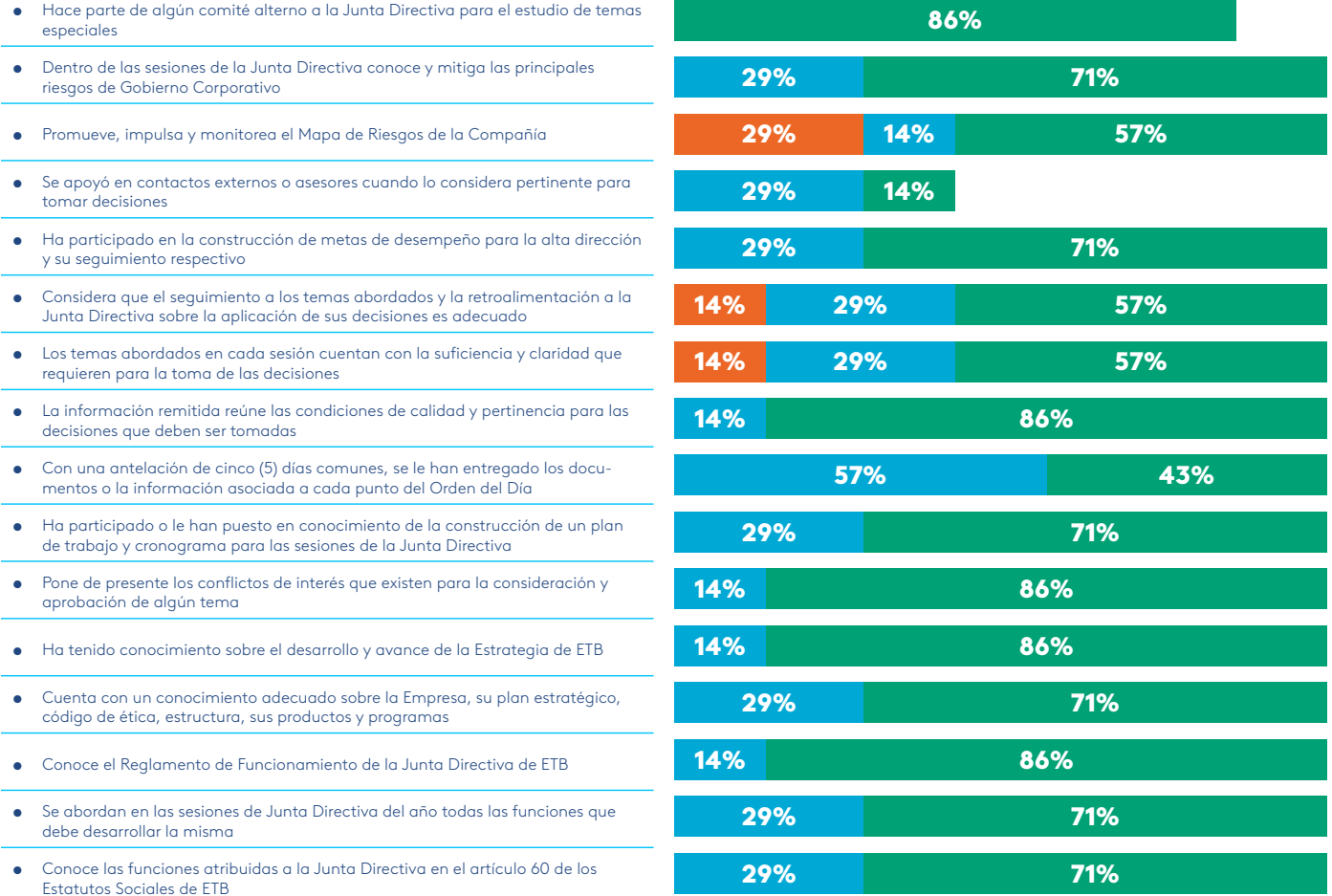
Evaluación JD I semestre

Los resultados de las evaluaciones de I semestre por temas de TI no pudieron ser extraídos para la revisión final a fin del ejercicio. Sin embargo, la buena práctica en materia de Gobierno Corporativo si fue ejecutada durante el I semestre.

Evaluación JD II semestre



Autoevaluación Junta Directiva II semestre



Informe de conflictos de interés que hayan presentado los miembros de Junta Directiva.

Durante el transcurso del año no ocurrieron conflictos de interés manifestados por parte de los miembros de Junta Directiva.



Gestión de la Junta Directiva

Principales decisiones

- **Acta 405 de enero 25 de 2022:** La Junta Directiva aprueba incluir el ajuste del Objeto Social a la convocatoria a la Asamblea General de Accionistas.
- **Acta 406 de febrero 22 de 2022:** La Junta Directiva ratifica al Presidente de la Junta el Dr. Rafael Orduz; así mismo ratifica la comisión de revisión de Actas de la Junta Directiva y da su aprobación a la Convocatoria Reunión Ordinaria Asamblea General de Accionistas y aprueba el orden del día de la misma.
- **Acta 407 de febrero 23 de 2022:** Se realiza Taller Estratégico.
- **Acta 408 de marzo 07 de 2022:** La Junta Directiva por medio de voto escrito autoriza al representante legal de la empresa a adelantar las gestiones y trámites necesarios para obtener un endeudamiento, en una o varias operaciones durante los años 2022 y 2023, con una o varias entidades del sector financiero colombiano o del exterior vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia o su equivalente en el país de origen, o a través del mercado de capitales. El Endeudamiento podrá ser en pesos o moneda extranjera.
- **Acta 409 de marzo 09 de 2022:** La Junta Directiva manifestó su acuerdo con la propuesta de la administración de analizar nuevas alternativas de red neutral con otros operadores, basados en los distintos escenarios presentados, para plantear modelos de negocio y avanzar en la potencial compra de la red construida por Ufinet.
- **Acta 410 de marzo 29 de 2022:** La Junta Directiva aprobó el Bono de Desempeño 2021, así mismo se aprobaron los Criterios del Bono 2022. Igualmente, en dicha sesión se aprobó la actualización al Código de Buen Gobierno Corporativo y la modificación del presupuesto para el Plan de Retiro Voluntario 2022
- **Acta 411 de abril 26 de 2022:** La Junta Directiva aprobó el ajuste del Presupuesto 2022 por inversión en OLTs y autoriza al Representante Legal presentar oferta de servicios de red FTTH a EMPRESA UNE EPM Telecomunicaciones S.A Tigo-Une, o a quien haga sus veces, y a negociar, acordar y suscribir los documentos, actos y acuerdos necesarios, complementarios o conexos para realizar las actividades y gestiones que se requieran para la celebración, ejecución y posterior liquidación del contrato o contratos que resulten y correspondan a tal efecto Contrato FTTH Tigo
- **Acta 412 de mayo 16 de 2022:** La Junta Directiva aprobó el documento del negocio de televisión, preparado internamente por ETB, junto con la opinión profesional del asesor externo, doctor Andrés Murcia Vargas.
- **Acta 413 de mayo 31 de 2022:** La Junta Directiva aprobó de manera unánime la contratación de las ONTs en los términos presentados por el Vicepresidente de Infraestructura, Efraín Martínez Monroy.



- **Acta 414 de junio 28 de 2022:** Dado que la Asamblea de Accionistas aceptó la renuncia del Doctor Rafael Orduz Medina, la Junta Directiva designó al Doctor Ignacio Pombo Villar, como el nuevo presidente de la Junta Directiva. La Junta Directiva aprobó los cambios propuestos por la Secretaria de la Junta Directiva al reglamento de la misma.
- **Acta 415 de julio 26 de 2022:** La Junta Directiva solicitó que la administración efectúe a través del Comité Estratégico y Comercial, seguimiento a la migración FTTC a FTTH, ya que se ha mencionado que se han realizado pruebas y que éstas han sido positivas.
- **Acta 416 de julio 28 de 2022:** La Junta Directiva recibió el informe presentado por el Oficial de Cumplimiento y no presentó observaciones o ajustes al SARLAFT.
- **Acta 417 de agosto 26 de 2022:** La Junta Directiva aprobó modificación al presupuesto, en los términos propuestos por la administración, asociado a Centros Digitales.
- **Acta 418 de septiembre 30 de 2022:** La Junta Directiva aprobó la modificación de Presupuesto 2022 (Amortización). La Junta Directiva aprobó la Modificación en la Política de Venta de Activos. La Junta Directiva aprobó las condiciones de pago de bono de productividad y estructura salarial ETB. Y la Junta Directiva aprobó por unanimidad el ajuste al PRV.
- **Acta 419 de octubre 19 de 2022:** La Junta Directiva aprueba para que ETB manifieste su interés de adquirir todas las 987.500 acciones ofrecidas por el accionista René Otero Salas.
- **Acta 420 de octubre 28 de 2022:** La Junta Directiva aprobó Modificación Presupuesto – Opex. La Junta Directiva aprobó Contrato ATP. La Junta Directiva aprobó las condiciones de pago de bono de productividad y Estructura Salarial ETB. Y la Junta Directiva aprobó por unanimidad el ajuste al PRV.
- **Acta 421 de noviembre 10 de 2022:** La Junta Directiva aprueba Presentación y aceptación de la renuncia del presidente de la sociedad, La Junta Directiva aprueba Designación del representante legal principal de la sociedad
- **Acta 422 de noviembre 17 de 2022:** La Junta Directiva se dio por informada del modelo de largo plazo presentado por la administración,
- **Acta 423 de noviembre 25 de 2022:** La Junta Directiva aprobó el presupuesto 2023. La Junta Directiva aprobó el Código de Ética y Conducta V. 2022
- **Acta 424 de 2022:** La Junta Directiva se dio por informada del litigio con COMCEL presentado por la Secretaria General.
- **Acta 425 de 2022:** La Junta Directiva aprobó el plan de trabajo para el año 2023.

Asamblea General y Ordinaria de Accionistas con los temas tratados en cada una de ellas

ACTA	FECHA	PRESIDENTE	ORDEN DEL DÍA
55	18 de marzo 2022	Leonardo Arturo Pazos Galindo	<ul style="list-style-type: none"> I. Verificación del quórum. II. Designación del presidente y secretario de la Asamblea. III. Lectura y aprobación del orden del día. IV. Designación de accionistas que conforman la comisión de redacción, aprobación y firma del acta. V. Informe de Gestión del Presidente de la Compañía y de la Junta Directiva del ejercicio 2021. VI. Reporte de Mejores Prácticas de Buen Gobierno Corporativo. VII. Presentación de los Estados Financieros individuales a 31 de diciembre de 2021. VIII. Presentación de los Estados Financieros consolidados a 31 de diciembre de 2021. Informe del Revisor Fiscal. IX. Aprobación del Informe de Gestión de la Junta Directiva y del Presidente, así como de los Estados Financieros individuales y consolidados a 31 de diciembre de 2021. X. Presentación y aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades y Reservas. XI. Aprobación Reforma Estatutaria modificación Artículo 5. Relacionada con el Objeto Social. XII. Aprobación Reforma Estatutaria modificación Artículo 54. Relacionada con Junta Directiva. XIII. Aprobación Reforma Estatutaria, Artículos 39 y 64. Relacionada con Buenas Prácticas Gobierno Corporativo. XIV. Proposiciones y varios.
56	10 de junio 2022	Leonardo Arturo Pazos Galindo	<ul style="list-style-type: none"> I. Verificación del quórum. II. Designación del presidente y secretario de la Asamblea. III. Lectura y aprobación del orden del día. IV. Designación de accionistas que conforman la comisión de redacción, aprobación y firma del acta. V. Información del procedimiento establecido en el Art. 54 de los Estatutos Sociales de la sociedad. VI. Aceptación de renunciaciones y designación parcial de Miembros de Junta Directiva.

Fuente: Auditoría Interna

Relación con accionistas e inversionistas

Atención al accionista e inversionista

Dentro de las buenas prácticas corporativas y dando cumplimiento al numeral 2.3 del Código de Buen Gobierno en cuanto a la atención de los accionistas e inversionistas, ETB continuó fortaleciendo las relaciones y las comunicaciones con este grupo de interés mediante la Oficina de Relación con Inversionistas de ETB, la cual cuenta con los siguientes canales de comunicación:

- **Correo electrónico:** Por medio de este correo los inversionistas pueden remitir a la Oficina de Relación con Inversionistas sus preguntas y consultas.
- **Línea de atención gratuita para accionistas a nivel nacional:** Por medio de la línea de atención nacional 01 8000 12 00 77, se presta atención telefónica en los horarios de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
- **Solicitud por correspondencia:** Se da respuesta a las solicitudes, consultas y preguntas, las cuales pueden ser enviadas a la Carrera 8 # 20-56 Primer Piso de la ciudad de Bogotá D.C.,
- ETB cuenta con la página web www.etb.com./corporativo/inversionistas donde se puede encontrar la siguiente información, tanto en inglés como en español:
 - Sobre ETB
 - Sostenibilidad y gobierno
 - Información Financiera
 - Servicios al Inversionista
 - Descargar certificado Tributario
 - Calendario de eventos, al final de este puede: suscribirse a nuestros comunicados y actualizar su información personal.

A continuación, se presentan los indicadores de atención de cada uno de los canales anteriormente mencionados y la tipología de las consultas que se recibieron en 2022:

CANAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total
CHAT	5	11	6	13	12	1							48
CORREO ELECTRÓNICO	45	40	49	51	41	19	28	62	61	29	35	17	477
LÍNEA TELEFÓNICA	11	43	25	26	33	23	23	38	46	23	22	13	326
PERSONALIZADA			16	11	23	4	16	25	14	17	8	8	142
TOTAL GENERAL	61	94	96	101	109	47	67	125	121	69	65	38	993

TIPOLOGÍA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total
CERTIFICACIÓN									7	1	4	2	14
COMPOSICIÓN ACCIONARIA	1	2		2	1	1		1	2		1	1	8
DERECHO DE PETICIÓN	5	9	5	4	12	3	4	1		4	2	1	43
INFORMACIÓN DE PORTAFOLIO	44	66	71	53	70	29	31	61	65	42	49	26	607
OPERACIÓN ESPECIAL	3	4	2	1	1	3	2	1				2	17
OTRA SOLICITUD									1	2	1		4
TRÁMITES LEGALES	7	11	7	6	9	4	2	10	13	8	8	6	91
TRÁMITES REGULATORIOS	1	2	11	35	16	7	28	51	33	12			196
TOTAL GENERAL	61	94	96	101	109	47	67	125	121	69	65	38	993

Gestión y resultados

- ETB reactivó el canal de atención personalizada continuando así en su labor de asegurar y mejorar la calidad en la atención a los accionistas e inversionistas de la empresa.
- Después de evaluar los indicadores que arrojan los canales de atención evidenció la baja recurrencia del chat, por lo cual la atención por este canal se desactivó a partir del mes de junio, fortaleciendo otros canales como el correo electrónico y línea 018000120077.
- La Bolsa de Valores de Colombia otorgó reconocimiento a ETB por estar dentro de los 5 emisores que tienen **“Mayor evolución en la implementación del estándar IR”**. Este modelo, al que la compañía acoge como una buena práctica, tiene como fin fortalecer la confianza y credibilidad entre la comunidad inversionista.
- Por décimo año consecutivo ETB recibió la renovación del reconocimiento IR (Investor Relations - IR - por sus siglas en inglés) para el periodo 2022-2023 otorgado por la Bolsa de Valores de Colombia.
- La Bolsa de Valores de Colombia destaca el compromiso de divulgación con el lanzamiento del centro de información ESG de BVC, asegurando así que el mercado seguirá evolucionando para resaltar la confianza y la transparencia en el marco de la Sostenibilidad empresarial.

Fortalecimiento de estándares sostenibles en materia de mejores prácticas de revelación de información y relación con inversionistas:

- Relaciones con Inversionistas
- Revelación de información a inversionistas y mercado en general
- Fortalecimiento de la relación de confianza y credibilidad hacia la comunidad inversionista
- Gobierno Corporativo
- ETB continuó trabajando en la calidad del contenido de las publicaciones en su página web, relación con grupos de interés y revelación de información como:
- Estados financieros trimestrales con cifras individuales y consolidadas
- Presentaciones de resultados trimestrales en conferencias lideradas por el presidente de la empresa.
- Publicación de Información previa para toma de decisiones en las Asambleas de Accionistas Ordinaria.
- Publicación información previa formato instrucciones de voto para los accionistas que son representados en las Asambleas de Accionistas por un apoderado.
- Mejoras continuas a la herramienta web para la administración de la información de los cerca de 25.000 accionistas de ETB, analistas e inversionistas.

Accionistas minoritarios con mayor participación accionaria.

A continuación, se muestran los 10 principales accionistas minoritarios con mayor participación accionaria:

ACCIONISTA	ACCIONES	PARTICIPACIÓN
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	71.011.068	2,00%
KREISMAN SAS	70.977.815	2,00%
ERFOS T SAS	62.460.476	1,76%
FONDO BURSATIL ISHARES MSCI COLCAP	25.469.747	0,72%
CREDICORP CAPITAL ACCIONES COLOMBIA	25.195.385	0,71%
INVERSIONES ECCUR S A S	5.794.293	0,16%
ARMIDE S.A.S	5.429.641	0,15%
BLUE ROCK INVESTMENTS S.A.S.	5.322.125	0,15%
SPDR S&P EMERGING MARKETS ETF	4.219.452	0,12%
ANAYA MATTOS ALBERTO MARIO	4.066.000	0,11%



Arquitectura de control

Modelo Integral de Gestión Empresarial (MIGE)

El Modelo Integral de Gestión Empresarial (MIGE) tiene como finalidad coordinar los diferentes sistemas de gestión para apoyar el fortalecimiento de la mejora continua y la búsqueda de la excelencia en cada una de sus actividades, en concordancia con los principios y lineamientos de la empresa, definidos por la Alta Dirección a través de la planeación estratégica. Su objetivo es contribuir al logro de los objetivos de ETB y a la identificación, cumplimiento y la satisfacción de los requisitos de sus grupos de interés, facilitando la toma de decisiones, a través de la gestión integrada de los sistemas de gestión, potencializando las interrelaciones existentes por medio de elementos integradores.

Este modelo se compone por el Modelo Operativo de Procesos y el Sistema Integrado de Gestión.

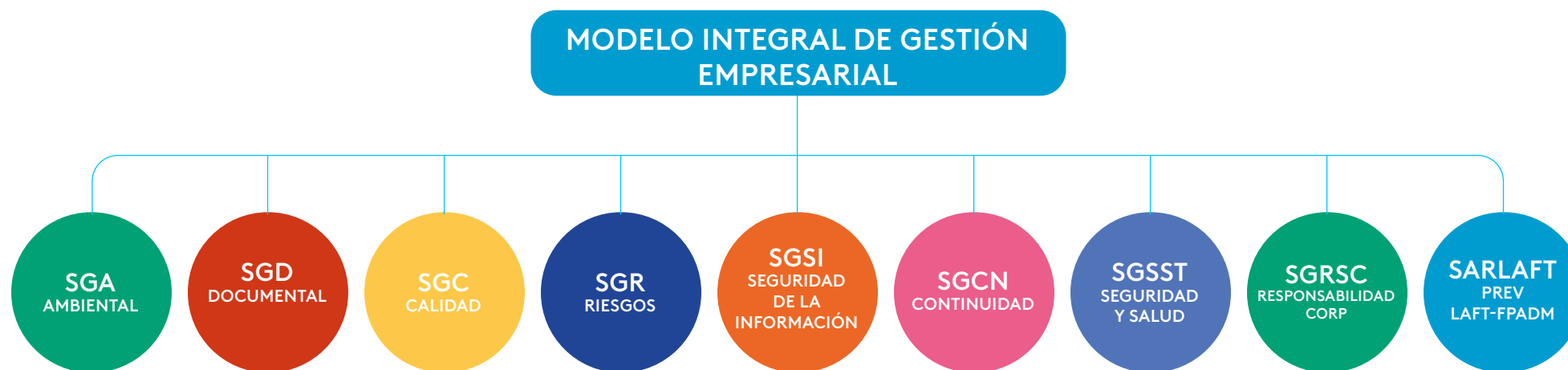
Modelo Operativo de Procesos

está basado en la metodología de dominios, que le permite a la empresa identificar fácilmente la agrupación de todos los procesos requeridos para su funcionamiento. Los dominios definidos para ETB, se encuentran divididos en tres niveles:

- **Estratégicos y corporativos:** Conjunto de procesos a través de los cuales la organización gerencia el diseño y desarrollo de los demás procesos.
- **Soporte:** Corresponde al conjunto de procesos que no se relacionan de forma directa con la creación de productos y/o servicios propios del ejercicio y la misión de ETB, estos dominios dan soporte a los niveles misionales y estratégicos para dar continuidad a su desarrollo.
- **Misionales:** Entendidos como el conjunto de procesos y actividades estratégicas y relevantes para la entidad que se relacionan de forma directa con la razón de ser de la empresa, misión organizacional, generación de resultados, venta de productos o servicios y relacionamiento con cliente.

Sistema Integrado de Gestión

Consolida y articula los sistemas de gestión de la empresa dentro del marco del control interno, para generar sinergias que fortalezcan la mejora continua del modelo operativo, apoyados en el Gobierno Corporativo y los roles que soportan el tema en cada una de las áreas de la empresa.

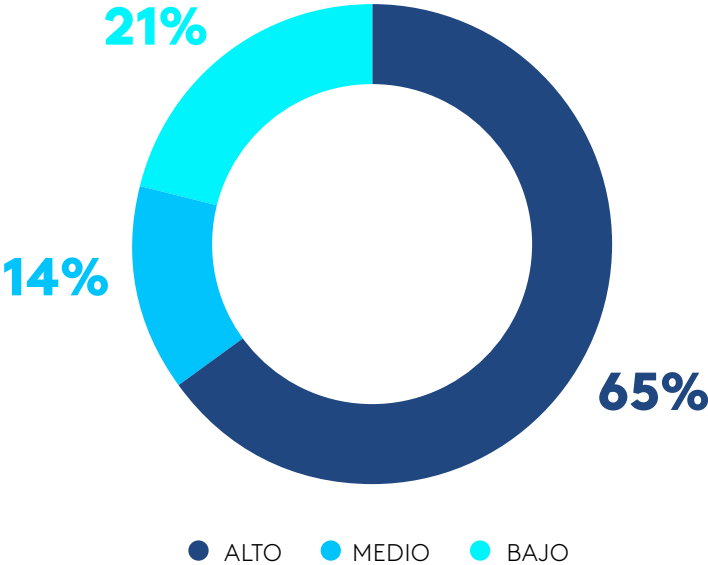


Fuente: Manual Modelo Integral de Gestión Empresarial - MIGE v.18

Impactos

- Aseguramiento de la actualización de los elementos de gestión de los procesos a través de la generación de informes a la Alta Dirección.
- Auditorías internas y externas enmarcadas en los sistemas de gestión.
- Identificar las brechas sobre las cuales es importante trabajar para lograr la eficiencia operacional y aumentar los estándares de servicio.

COMPLEJIDAD INTERVENCIONES



Fuente: Reporte de gestión procesos - Equipo Procesos y SIG
VP Asuntos Corporativos y Estrategia (2022)

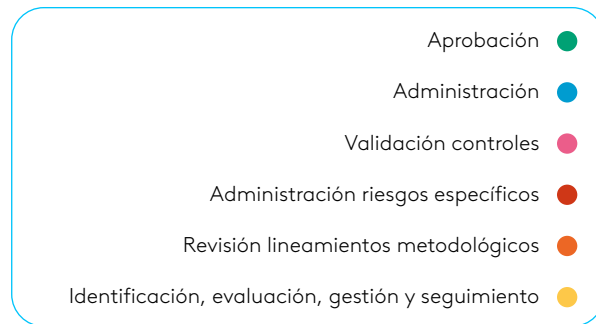
Resultados 2022

- Ejecución de Auditoria integral y seguimiento sobre la Certificación de los sistemas de gestión de:
 - **Calidad:** de acuerdo con la norma ISO9001:2015 - Auditoría interna ó al 10 de junio y externa del 1 al 11 de noviembre.
 - **Seguridad de la Información:** de acuerdo con la norma ISO27001:2013 Auditoría interna 26 mayo al 1 junio y externa del 26 al 30 octubre.
 - **Ambiental:** de acuerdo con la norma ISO14001:2015 Auditoría interna Auditoría interna ó al 10 de junio y externa del 1 al 11 de noviembre.
- Actualización Política Gestión por procesos.
- Actualización Manual MIGE.
- 43 intervenciones sobre 23 procesos de la empresa, atendiendo trasversalmente todas las áreas de negocio.
- Reconocimiento a los roles que apoyan el Modelo de Gestión Empresarial (Gerentes Dueños de Proceso, Facilitadores Directores de Operación, Dinamizadores y Auditores ISO).
- Fortalecimiento de esquemas de capacitación y comunicación virtual para continuar promoviendo la apropiación del Modelo Integral de Gestión Empresarial.

Gestión de riesgos

La gestión de riesgos busca promover el autocontrol y apoyar la toma de decisiones de manera preventiva a través de la identificación, análisis y evaluación riesgos potenciales, sus controles y planes de tratamiento, lo cual permite anticiparse a la ocurrencia de estos. De manera correctiva, el enfoque se presenta a través de la identificación de eventos materializados y la gestión de acciones para mitigar su ocurrencia inmediata, así como acciones de mejora que impidan su ocurrencia a futuro.

La gestión de riesgos en ETB se basa en el estándar ISO31000:2018 y las mejores prácticas del mercado. ETB cuenta con la “Política para la gestión integral de riesgos”, aprobada por la Junta Directiva, la cual define los lineamientos bajo los cuales la empresa realiza la administración y tratamiento de estos. La identificación y gestión de riesgos se encuentra descentralizada en cada área de la empresa, con base en la metodología establecida por el Sistema de Gestión de Riesgos.



Fuente: Equipo Procesos y SIG – VP Asuntos Corporativos y Estrategia

Metodología

Se basa en el estándar ISO31000:2018.

Desde el Sistema de Gestión de Riesgos se realiza la formación y capacitación sobre el desarrollo de la metodología, de manera tal que pueda ser aplicada en la evaluación de riesgos de proceso, proyectos y negocio.



La metodología de riesgos aplica en diferentes niveles en la empresa:



Fuente: ETB, Equipo Procesos y SIG – VP Asuntos Corporativos y Estrategia

Identificación y gestión de riesgos estratégicos y reputacionales

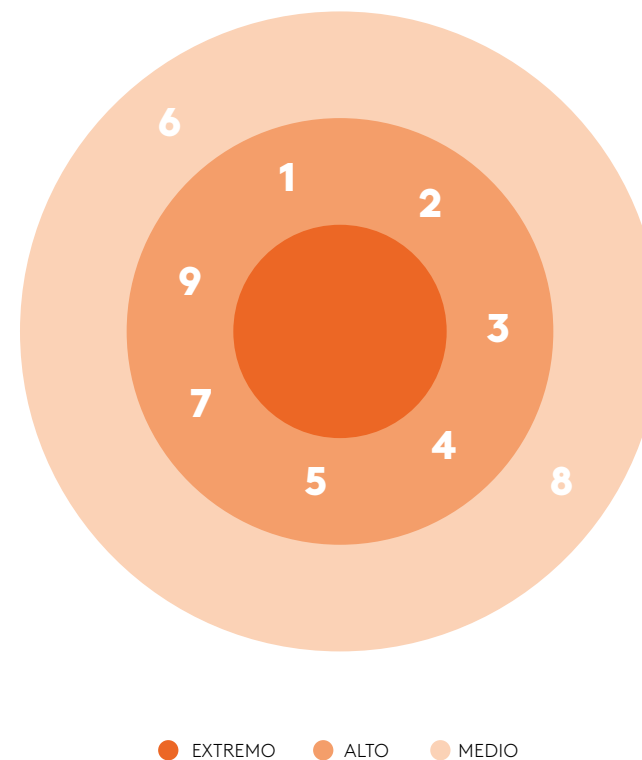
Riesgos del negocio

Los riesgos de negocio se encuentran asociados directamente a las variables que determinan la continuidad o existencia del negocio en términos de **Permanencia, Responsabilidad y Rentabilidad**.

Estos riesgos son revisados y aprobados por el Comité de Auditoría y Riesgos. A continuación, se presentan los riesgos de negocio vigentes:

1. Incapacidad para implementar productos, servicios y ofertas de manera competitiva en el mercado.
2. Incapacidad para asegurar una entrega del servicio adecuada a las necesidades del cliente.
3. Fallas en la gestión de la experiencia del cliente en la atención y post venta.
4. Fallas en la cadena de suministro.
5. Indisponibilidad en la infraestructura TIC.
6. Incumplimiento en el comportamiento financiero esperado para el negocio.
7. Incumplimiento legal, normativo, regulatorio y contractual.
8. Incumplimiento sobre la prevención de la corrupción, lavado de activos y financiación del terrorismo.
9. Falencia en la administración transversal de la ciberseguridad y gestión frente a un ataque cibernético.

NIVEL RESIDUAL DE RIESGO



El Sistema de Gestión de Riesgos de ETB define e incorpora un conjunto de elementos interrelacionados para orientar a la empresa a alcanzar un enfoque preventivo que promueva el autocontrol y la responsabilidad frente a los riesgos.



Impactos

La gestión de riesgos dentro de la empresa permite identificar situaciones que puedan afectar la continuidad del negocio en la zona Bogotá-Región, generando las acciones requeridas para asegurar su permanencia, responsabilidad y rentabilidad.

El esquema estructurado sobre el que se gestionan los riesgos en la empresa fortalece la confianza de nuestros clientes y demás grupos de interés.

Adicionalmente, fomenta la implementación y ejecución de controles, generando valor para el desarrollo de los objetivos de la empresa.

Resultados 2022

- Actualización del nivel de tolerancia y apetito al riesgo a nivel corporativo.
- Actualización de riesgos de negocio de acuerdo con el contexto externo e interno de la empresa.
- Actualización de riesgos de proceso, de acuerdo con los lineamientos metodológicos.
- Actualización de la metodología corporativa de riesgos.
- Fortalecimiento de esquemas de capacitación y comunicación virtual para promover la apropiación de la cultura de riesgos en la empresa.
- Fortalecimiento de instrumentos para el análisis de información de riesgos.
- Identificación y evaluación de riesgos sobre temáticas de impacto para la empresa.
- Identificación y validación de eventos de riesgo materializado, para determinar su impacto a nivel corporativo.

Materialidades riesgos

Durante la vigencia, se materializó un único riesgo de negocio, definido como “Incumplimiento legal, normativo, regulatorio y contractual”, generándose sanciones, para las cuales se tomaron acciones de mitigación y de mejora como: mantener la participación en el programa PrevenSIC, refuerzo periódico y permanente a canales de atención sobre correcto registro de reporte de transacciones, solicitud a los aliados sobre auditoría del 100% de las llamadas de las transacciones de afectación, implementación en el IVR de audio regulatorio correspondiente a transacciones de afectación, entre las más relevantes.



Análisis cuantitativo del riesgo de mercado

- **Instrumentos o inversiones expuestos a riesgo de mercado**

Dentro de las inversiones actuales de ETB que están expuesta a riesgo de mercado se encuentran los Fondos de Inversión Colectiva Fic's.

- **Clasificación de Instrumentos**

De acuerdo con lo establecido en el Manual para el manejo de los excedentes de liquidez y del portafolio de inversiones, las inversiones se deben mantener al vencimiento de acuerdo con el modelo de negocio establecido por ETB.

- **Factor de Riesgo de Mercado**

La empresa tiene una exposición al riesgo por tasa de interés sobre las inversiones realizadas en los Fondos de Inversión Colectiva Fic's, riesgo que se mitiga realizando seguimiento diario al VaR del portafolio de inversiones de los excedentes de liquidez controlando los límites establecidos por el Comité de Inversiones de Tesorería.

Análisis cualitativo de riesgo de mercado

- **Grado de exposición al riesgo de mercado**

El grado de exposición al riesgo sobre las inversiones de ETB está definido como bajo, lo anterior, teniendo en cuenta que dichas inversiones se realizan a la Vista (Fic's) de acuerdo con las políticas y lineamientos establecidos para tal fin.

- **Gestión de la exposición al riesgo**

La exposición al riesgo es gestionada a través del cálculo diario del VaR del portafolio de inversiones, calculado bajo la metodología de VaR paramétrico, donde se definen tres escalas de porcentaje de consumo de los límites que permiten mantener alarmas tempranas con el fin de identificar el acercamiento a la máxima pérdida permitida aprobada por el Comité de Inversiones de Tesorería.

Auditoría Interna

ETB cuenta con un Comité de Auditoría compuesto por tres (3) miembros independientes de la Junta Directiva. Este órgano de control, en línea con la Ley 964 de 2005, es el encargado de supervisar el cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna y de monitorear el Sistema de Gestión de Riesgos de la Compañía.

El Comité de Auditoría tiene un rol esencial en el asesoramiento, supervisión y vigilancia del Sistema de Control Interno. Se realizaron cinco (5) sesiones del Comité de Auditoría y Riesgos durante el año 2022 los cuales fueron agendados con antelación y convocados vía correo electrónico. Para 2022 se contó con la asistencia de todos los miembros del comité.

Se han establecido algunas temáticas recurrentes dentro de la agenda del Comité de Auditoría que permitan mantener un entendimiento del ambiente de control de la Empresa, estas son:

- Reporte de gestión de la Auditoría Corporativa para el periodo auditado
- Informe del seguimiento al cierre de las acciones de mejoramiento de Auditoría y de Contraloría
- Análisis de resultados de las auditorías finalizadas, tanto de procesos como regulatorias
- Requerimientos específicos solicitados por el Comité
- Seguimiento a procesos judiciales relevantes
- Informe del Revisor Fiscal
- Informe del Oficial Cumplimiento
- Informe de la gestión de riesgos Operativo

Dando cumplimiento al plan de auditoría 2022 aprobado y supervisado por el Comité de Auditoría, al cual se le hizo seguimiento a su cumplimiento a través de cada una de las sesiones efectuadas en el año. Las auditorías aprobadas y ejecutadas en 2022 cubrieron las temáticas:

- Gestión Servicio al Cliente
- Contratación Exceptuada de Manual
- Gestión de Seguridad Corporativa
- Contingencias Jurídicas, Legales y Empresariales
- Gestión de Infraestructura de Red
- Gestión de Talento Humano
- Gestión de Inversiones Tecnología
- Proyecto de Centros Digitales
- Liquidación de Comisiones Masivo y de Empresas y Ciudades Inteligentes
- Gestión Financiera – Reconocimiento CAPEX y OPEX

Igualmente, se ejecutaron los siguientes trabajos de auditoría para dar cumplimiento a las regulaciones internas y externas:

- Información Financiera - Ley 964
- Rendición de la Cuenta Anual
- Reporte Integrado de Gestión - Información No Financiera
- Informe Gestión Anual Auditoría Interna
- Control Interno Contable – CGN
- Revisión - Asamblea General
- Auxilio SINTRATELEFONOS
- Modelo de Separación Contable
- Reporte de Información Relevante al Mercado de Valores
- Verificación de las funciones del Comité de Conciliación
- Auditoría Swift
- Gestión de Licenciamiento Corporativo
- Sistema de Control Interno

Principales resultados obtenidos en la ejecución del Plan de Auditoría 2022

Los resultados obtenidos en las evaluaciones realizadas por Auditoría Interna, así como las acciones de mejora acordadas con las Vicepresidencias responsables y fueron presentadas en las sesiones del Comité Auditoría y Riesgos para su información, seguimiento y monitoreo. Estas actividades y las mejoras implementadas y/o programadas se encuentran alineadas con el fortalecimiento del Sistema de Control Interno de ETB.

A continuación, se relacionan los principales planes de fortalecimiento definidos a partir de las auditorías:

- Fortalecimiento del proceso de agendamiento de visitas para fallas técnicas y de la gestión de llamadas caídas y devueltas del Call Center de Comdata.
- Ajustar funcionalidad de creación de PQR en canales digitales (Mi ETB).
- Asegurar políticas de seguridad de información en creación de usuarios y en la gestión y uso de ambientes informáticos.
- Fortalecer la plataforma SUMA como soporte del proceso de gestión de clientes.
- Mejoramiento de los mecanismos de control en el proceso de facturación de clientes.
- Fortalecer el proceso de aseguramiento de ingresos, incluyendo el aprovisionamiento de ofertas en las plataformas (end to end), la cuantificación del impacto financiero en indisponibilidades de sistemas de información, entre otros.
- Establecer control periódico de análisis financiero con aliados, definiendo márgenes de rentabilidad mínimos que permitan generar alertas y poder establecer planes de acción derivados de estos análisis.
- Realizar la integración de los contratos especiales denominados contratos exceptuados de manual dentro del Manual de contratación de la Empresa y establecer claramente los requisitos de su aplicación y reporte al SIVICOF.
- Fortalecer el modelo de gobierno de Seguridad y Ciberseguridad de la Empresa, incluyendo la definición del dominio de arquitectura de seguridad, el modelo de gestión de incidentes de ciberseguridad y la activación del Comité de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.
- Fortalecer las actividades de control relacionadas con la gestión de la infraestructura de red asegurando la alineación desde la factibilidad (prediseño vs. diseño) hasta la ejecución y liquidación de cada proyecto de implementación de red, y cuantificar, aclarar y corregir desviaciones en la liquidación de proyectos, estableciendo las acciones que aplique.
- Realizar un análisis transversal del proceso de aprovisionamiento de servicios corporativos (end to end), incluyendo los tiempos de proceso, aseguramiento de pluralidad de los oferentes, depuración y ajustes a la matriz de aliados, análisis previo de la capacidad financiera del proveedor para asegurar que la firma de contrato del cliente y la firma y obtención de las garantías de los aliados este en los tiempos establecidos en el instructivo.
- Socializar con los representantes del COPASST la normatividad que establece la obligatoriedad de realizar la investigación de los accidentes de trabajo dentro de los 15 días siguientes a su ocurrencia y establecer responsables de las sanciones a las que está expuesta ETB de no cumplir la reglamentación vigente.
- Estructurar y socializar a nivel Empresa, una directiva reglamentando los requisitos para una gestión de beneficios unificada por parte de cada uno de los sponsors de los proyectos que se implemente en el 100% de las inversiones estratégicas y/o inversiones de largo plazo.
- Fortalecer los controles que aseguran la actualización de los cambios realizados a los campos claves en las bases de liquidación de comisiones y de ventas del segmento Empresas y Ciudades Inteligentes.

En 2022 para apoyar con el cumplimiento de los objetivos de negocio y para responder a las expectativas de la Alta Dirección y de los miembros del Comité de Auditoría y riesgos, se ejecutaron más de diez auditorías adicionales durante el año, dentro de las cuales, las más representativas estuvieron relacionadas con:

- Recomendaciones de control antes de dar inicio al proyecto de Centros Digitales, relacionados con la estructura de operación, modelo de gobierno, gestión de riesgos y controles clave.
- Una vez iniciado el proyecto, se estableció una auditoría permanente desde el mes de septiembre, y se generaron informes mensuales del ambiente de control establecido por el proyecto para la gestión de los siguientes riesgos:
 - Incumplimiento de obligaciones contractuales de acuerdo con cada fase del proyecto (estudios de campo, instalación, implementación, operación y mantenimiento).
 - Falta de disponibilidad de la infraestructura requerida para realizar el despliegue, la instalación y/o la operación y mantenimiento de los centros digitales.
 - Estudios de campo e instalaciones ejecutadas por debajo de los estándares de funcionalidad y calidad establecidos en el anexo técnico.
 - Desalineación de los recursos financieros del contrato frente al modelo financiero que sustenta la ejecución del proyecto.
 - Pérdida de imagen corporativa por inadecuada implementación y puesta en servicio de los centros digitales.

- Auditorías especiales solicitadas por la administración para identificar fallas de control particulares en los procesos de finanzas, recursos humanos, y tecnología.
- Análisis del proceso de desaprovechamiento de equipos tecnológicos Datacenter Centro.
- Verificación cumplimiento de obligaciones de los oficiales de cumplimiento, de protección de datos y de seguridad de la información.
- Auditoría a la aplicación de la formulación del cálculo del bono de desempeño establecido en la directiva 00710.
- Estructuración del plan de mejoramiento de tres informes de Contraloría y atención de seis requerimientos de Contraloría.
- Fortalecimiento del proceso de retroalimentación del Sistema de Gestión de Riesgos.

Como complemento a la gestión de la Auditoría Corporativa en 2022 se llevaron a cabo ocho auditorías continuas con una periodicidad trimestral, para procesos clave incluidos dentro del Plan de Auditoría 2022:

- Verificación de la gestión de cartera.
- Seguimiento a la efectividad de cobranza.
- Evaluación indicadores de abandono y atención.
- Verificación gestión de llamadas atendidas y no atendidas.
- Monitoreo cumplimiento de las metas de comisiones en E&CI.
- Seguimiento al sobrecumplimiento recurrente de asesores de E&CI.
- Comprobación registro de llamadas en proceso de retención.
- Evaluación eficacia en retención de clientes.

Finalmente, con el fin de fortalecer la función de Auditoría Corporativa, se desarrollaron cinco pruebas analíticas, con el fin de aportar en el fortalecimiento del ambiente de control de los procesos asociados al mejoramiento de la experiencia del cliente:

- Análisis de trámites – gestión de PQRs.
- Análisis de representatividad de la muestra NPS – ISC.
- Modelo predictivo para clientes promotores y no promotores.
- Modelo de inteligencia artificial para identificar la causa raíz de los principales problemas de PQRs relacionados con fallas técnicas.
- Modelo de redes neuronales para predicción de Altas (Fibra-masivos)

Seguimientos adicionales realizados por el Comité de Auditoría y Riesgos

1. Informe de Gestión de Riesgos de Negocio: La Gerencia de Estrategia presentó al Comité los riesgos de negocio identificados por ETB y su medición semestral a partir de la metodología vigente. Así mismo, ha trabajado permanentemente en la articulación de los riesgos objetivos de negocio con la estrategia definida, actualizando su calificación. A partir de la información reportada por la administración, con corte a 31 de diciembre de 2022 no se presenta la materialización de riesgos de negocio que requieran escalamiento o atención particular a la gestión propia de riesgos en la compañía.
2. Informe de Oficial de Cumplimiento: Fue puesto en conocimiento del Comité el informe periódico emitido por el Oficial de Cumplimiento, en el cual se observan las actividades implementadas para la gestión del sistema SARLAFT de ETB y se indica que no se presentaron eventos materializados de riesgos de lavados de activos, financiación del terrorismo o de corrupción.
3. Reporte del Revisor Fiscal: La revisoría Fiscal asistió a todas las sesiones del Comité de Auditoría. En esta línea, presentó su plan de trabajo y los resultados obtenidos en sus validaciones. Se estima que el informe del Revisor Fiscal estará disponible en febrero 23 de 2023.
4. Procesos judiciales relevantes: En el Comité Auditoría y Riesgos se presentan los procesos previamente expuestos a la Junta Directiva por su cuantía e implicaciones para ETB.
5. Redefinición de riesgos de negocio: En 2022 los riesgos de negocio pasaron de 7 a 9 debido a la inclusión de un riesgo relacionado con seguridad y ciberseguridad, y ajuste en riesgos de entrega de servicios y experiencia del cliente, **estos son:**

- Falencia en la administración transversal de la ciberseguridad y gestión frente a un ataque cibernético. (nuevo riesgo)
- Incapacidad para asegurar una entrega del servicio adecuada a las necesidades del cliente (nueva redacción).
- Fallas en la gestión de la experiencia del cliente en la atención y postventa. (nuevo riesgo)

Seguimiento de acciones de mejora

Durante el año 2022 se gestionaron 325 acciones de mejora, de las cuales, 209 corresponden a trabajos realizados por auditoría interna realizados en 2022 y 116 a trabajos de auditoría de periodos anteriores. Del total de acciones gestionadas 203 (62%) fueron implementadas y 122 (38%) se encuentran en proceso de implementación.

Dado su nivel de complejidad, de las 122 acciones en curso, 18 (15%) han contado con una reprogramación. Este proceso se efectuó en concordancia con la metodología definida por la Empresa y cuenta con el respectivo monitoreo para asegurar su cumplimiento en la fecha establecida.

En relación con los planes de mejoramiento de la Contraloría de Bogotá, se gestionaron 72 acciones de mejora de las cuales 42 corresponden a 3 informes recibidos en 2022 y 30 acciones de mejora de informes de años anteriores. Del total de acciones gestionadas, 55 (76%) fueron implementadas y 17 (24%) se encuentran en tiempo y fase de implementación. No se encuentran abiertas acciones de años anteriores a 2022, dando cumplimiento a la totalidad de compromisos definidos con el ente de control.



Continuidad del negocio

Enfoque de gestión

Tiene como objetivo la planeación, ejecución, evaluación y mejora de las acciones pertinentes para responder de manera oportuna y coordinada a la materialización de escenarios de alto impacto que pongan en riesgo la continuidad de las operaciones de la empresa. El referente normativo implementado para la continuidad del negocio es la norma ISO 22301:2019.

Impactos

Organización: El compromiso a nivel transversal por el cumplimiento de la política de Continuidad de Negocio, permite enfatizar la responsabilidad de cada dueño de proceso y el cumplimiento de las contingencias ante un evento disruptivo.

Grupos de interés



Accionistas e Inversionistas

Identificación de los procesos críticos que afecten negativamente la operación de la empresa, de tal forma que se tiene mapeado los impactos a los que se expone si se llegase a materializar algún evento.

NECESIDADES: Disponer de planes de continuidad del negocio que aseguren la continuidad de los procesos y servicios de ETB, minimizando los impactos financieros e Implementación de los Planes de Emergencias según los requerimientos legales y regulatorios de los Entes de Control del orden nacional y distrital.

EXPECTATIVAS: Disponibilidad y aseguramiento de los recursos financieros ante un evento contingente o situación de crisis. Información oportuna de las situaciones de alto impacto que puedan materializar riesgos de continuidad del negocio



Trabajadores

Se establecen lineamientos con la colaboración del plan maestro de emergencia, y así comunicando los roles y responsabilidades de cada uno en su área responsable.

NECESIDADES: Mantenerse actualizados frente a los riesgos de proceso, políticas y protocolos de actuación ante los diferentes escenarios de continuidad. Conocer los planes de recuperación y contingencia que les son pertinentes para poder ejecutarlos, claridad de conceptos, términos, roles y responsabilidades en cuanto a la continuidad del negocio

EXPECTATIVAS: Aseguramiento de la vida de todos los trabajadores de ETB ante la materialización de un escenario que afecte a las personas. Información clara y oportuna para actuar de manera adecuada ante un escenario de crisis. Capacitación y sensibilización relacionada a los planes de continuidad.



Clientes

Cumplimiento de las necesidades requeridas por los clientes en temas relacionados con Continuidad de Negocio.

NECESIDADES: Asegurar el cumplimiento de los servicios contratados según los aspectos contractuales y la continuidad de las operaciones e infraestructura tecnológica de ETB.

EXPECTATIVAS: Confiabilidad y disponibilidad de la infraestructura tecnológica que soporta los servicios de ETB, continuidad de la gestión integral de la información y atención oportuna a los requerimientos relacionados con la continuidad de los servicios.



Vinculados / aliados y proveedores

NECESIDADES: Requieren conocer los planes de recuperación y contingencia que les son pertinentes para poder ejecutarlos en caso de un evento contingente que dispare la continuidad de la cadena de suministro para ETB.

EXPECTATIVAS: Cumplimiento y mantenimiento de los acuerdos contractuales en caso de una contingencia.



Estado

Participación en las mesas comunales para la gestión del riesgo y cambio climático del IDIGER, así como el aporte a la construcción del documento EIR (Estrategia Interinstitucional del Riesgo).

NECESIDADES: Implementación de los planes de continuidad según las necesidades y requerimientos emitidos por cada Entidad.

EXPECTATIVA: Asegurar la prestación de los servicios de telecomunicaciones a toda la sociedad colombiana



Medios de comunicación

Satisfacer las necesidades ante una comunicación en crisis en el escenario de un evento que paralicen las operaciones de la empresa y que afecte negativamente la imagen de ETB.

NECESIDADES: Requieren conocer los temas pertinentes respecto de lo definido por ETB en materia de comunicación en crisis.

EXPECTATIVAS: Conocer los medios de comunicación establecidos para poder reaccionar ante una crisis



Sociedad

Participación de la empresa a nivel distrital en la gestión del riesgo y cambio climático, aportando en las mesas de trabajo con el IDIGER.

NECESIDADES: Implementación de planes de continuidad y respuesta ante emergencia, mitigación de los riesgos ante desastres.

EXPECTATIVAS: Respuesta oportuna ante un evento de crisis que involucre los servicios de telecomunicaciones de la ETB.



Hechos relevantes de la gestión 2022

- Participación en las mesas de trabajo colaborativo para la construcción de la contingencia SUMA.
- La construcción del BIA (Análisis de Impacto del Negocio) de Procesos y comunicación a las áreas con procesos críticos identificados en el mismo.

Resultados 2022

- Actualización de la política de continuidad de negocio.
- Actualización de los protocolos de actuación por alteración al orden público y manifestaciones.
- Definición de protocolos de actuación de los procedimientos de la cadena de valor por indisponibilidad del aplicativo SUMA (CRM).
- Pruebas de las contingencias para las aplicaciones que soportan los procesos del negocio.
- Pruebas de los DRP's (Plan de recuperación de desastres) para el core de negocio
- Participación en auditorías de Gestión de Calidad, Ambiental y Seguridad de la información.
- Comunicación y sensibilización del Sistema de continuidad del negocio
- Atención a requerimientos de clientes corporativos, Entidades Distritales, Gubernamentales y Entes de Control.
- Identificación de las aplicaciones críticas para el negocio.
- Respuesta al hallazgo de auditoría para el IVR.
- Plan de trabajo para la actualización del análisis de impacto de servicios.
- Estructuración de las entrevistas para BIA de servicios.
- Informes entregados a dueños de procesos críticos, identificados en el BIA de procesos.



Seguridad de la información y ciberseguridad

Enfoque de gestión

El Programa Integral de Gestión de Datos Personales de ETB tiene por objeto planear, ejecutar, evaluar y mejorar las acciones pertinentes para garantizar el derecho de habeas data de los titulares de la información personal que maneja ETB en el marco del régimen nacional de datos personales.

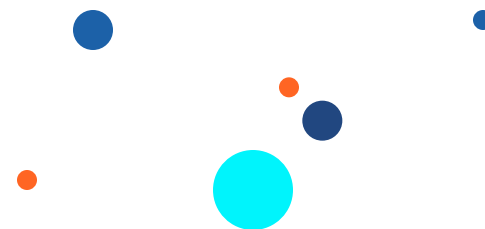
El referente de gestión que emplea ETB es la norma ISO29100:2019, la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, principalmente el decreto 1377 de 2013 compilado en el decreto único 1074 de 2015 y, finalmente, el principio de responsabilidad demostrada vigilado por la Superintendencia de Industria y Comercio.

La implementación de la metodología de seguridad de la información ha contribuido en el mantenimiento de la certificación bajo la norma ISO27001:2013 que se ha constituido en uno de los insumos vitales para estar habilitados en la participación en procesos licitatorios y contractuales con clientes actuales y potenciales.

Impactos Grupos de interés

La organización

La cultura de la seguridad de la información permea los diferentes niveles de la organización como quiera que haya mitigado la ocurrencia de incidentes de seguridad a través de la gestión de riesgos y controles.





Clientes

Satisfacción de sus necesidades en cuanto a sus requerimientos relacionados con seguridad de la información y protección de datos personales. Se aseguran cláusulas de seguridad, confidencialidad y protección de datos en contratos y convenios para alianzas frente a ciudades inteligentes.

NECESIDADES: Responder a los requerimientos que realizan en cuanto a seguridad de la información y protección de datos personales.

- Asegurar las cláusulas de seguridad, confidencialidad y protección de datos en contratos y convenios para alianzas frente a ciudades inteligentes.
- Salvaguardar su derecho de habeas data.
- Proteger la información que ETB tiene de ellos ante uso o acceso no autorizado.

EXPECTATIVAS: Ser transparente frente a la información que de ellos ETB comparte con las autoridades.



Trabajadores y contratistas

Definición y divulgación de lineamientos y gestión de mejoras a la seguridad de la información y el tratamiento de datos personales.

NECESIDADES: Conocer las políticas y procedimientos que deben ejecutar para no incumplir con la normatividad interna y externa en cuanto a seguridad y privacidad.

- Requieren que sea debidamente protegida su información personal y que sea usada sólo para los fines que la autorizaron.
- Requieren que se le salvaguarde su derecho a la privacidad.

EXPECTATIVAS: Charlas sobre seguridad de la información y protección de datos personales para su vida laboral y personal.



Estado

Cumplimiento legal, particularmente en lo relacionado con seguridad de la red, propiedad intelectual y el régimen nacional de datos personales.

NECESIDADES: Cumplir con la legislación y regulación asociada a la seguridad digital, al modelo de seguridad y privacidad, a los derechos de los consumidores de telecomunicaciones, a la propiedad intelectual y al régimen nacional de datos personales.



Accionistas e inversionistas

NECESIDADES: Salvaguardar la reputación de ETB frente a eventuales ciberataques o sanciones por parte de las autoridades relacionadas con asuntos de seguridad de la información, ciberseguridad y privacidad.

- Requieren que se le salvaguarde su derecho a la privacidad.



Medios de comunicación

NECESIDADES: Conocer los planes de acción frente a eventuales ataques informáticos o fugas de información

- Tener acceso al vocero de ETB frente a crisis de seguridad que lleguen a afectar a la ciudadanía.



Sociedad

NECESIDADES: Salvaguardar la información que se tiene de ellos ante eventuales fugas o acceso no autorizados de información

- Salvaguardar la privacidad de los datos.

EXPECTATIVAS: Transparencia por parte de ETB frente al manejo que se le da a la información de la ciudadanía frente a solicitudes de las autoridades.

Resultados 2022

- Implementación del nuevo gobierno de seguridad de la información y ciberseguridad y primer seguimiento a la recertificación norma ISO27001:2013.
- Reestructuración de la seguridad corporativa estableciendo un gobierno con independencia y roles y responsabilidades para el fortalecimiento de la gestión de la ciberseguridad en todos los niveles.
- Actualización de las cláusulas seguridad y ciberseguridad en los contratos laborales.
- Se eleva el riesgo de ciberseguridad a riesgo de negocio con el fin de hacer gestión y seguimiento desde el más alto nivel de la Organización.
- Ejecución de la preauditoria de seguridad de la información con alcance a todos los procesos críticos, la auditoría interna del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI).
- Actualización de la política general de seguridad de la información, ahora Política de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.
- Actualización de las políticas específicas de seguridad de la información, a partir de ejercicios de auditoría corporativa, con el fin de dar lineamiento a:
 - Integración con el directorio activo.
 - Creación de usuarios en el desarrollo de aplicaciones.
 - Administración local de computadores portátiles y de escritorio.
- Definición de las políticas del gobierno de gestión sobre el licenciamiento corporativo y de Seguridad de la Información y Ciberseguridad para trabajo a distancia.
- Actualización de los activos primarios de información con lo cual se identificó que la tasa de estos activos en ambiente de control es del 92%.
- Reporte de novedades a la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).
- Se respondieron 115 requerimientos para atender a clientes actuales y potenciales frente a seguridad, confidencialidad y privacidad.

Operaciones con vinculadas

ETB cuenta con una Política Corporativa de Contratación para las filiales que conforman el grupo empresarial, que tiene por objetivo que la contratación de bienes y servicios requeridos para la operación de la matriz y sus filiales fomente las mejores prácticas en la gestión de la competitividad, calidad, seguridad industrial, protección del medio ambiente para garantizar un suministro responsable, sostenible y efectivo en función del costo, los riesgos, los impactos y la oportunidad. La Política también establece los mecanismos para verificar el cumplimiento de los requisitos legales, la no existencia de incompatibilidades, inhabilidades e impedimentos y en general cualquier conflicto de interés. https://etb.com/corporativo/UploadFile/Sostenibilidad%20y%20gobierno/Gobierno%20Corporativo/Politica_Corp_Contratacion_Filiales_GE_ETB_01.PDF

La siguiente es la estructura organizacional del grupo empresarial, donde se pueden observar los niveles de gobierno, los cargos clave y las relaciones entre ellos, la estructura se puede consultar en el siguiente enlace <https://etb.com/corporativo/UploadFile/Sobre%20ETB/Vinculadas/Estructura-organizacion-grupo-empresarial.pdf>

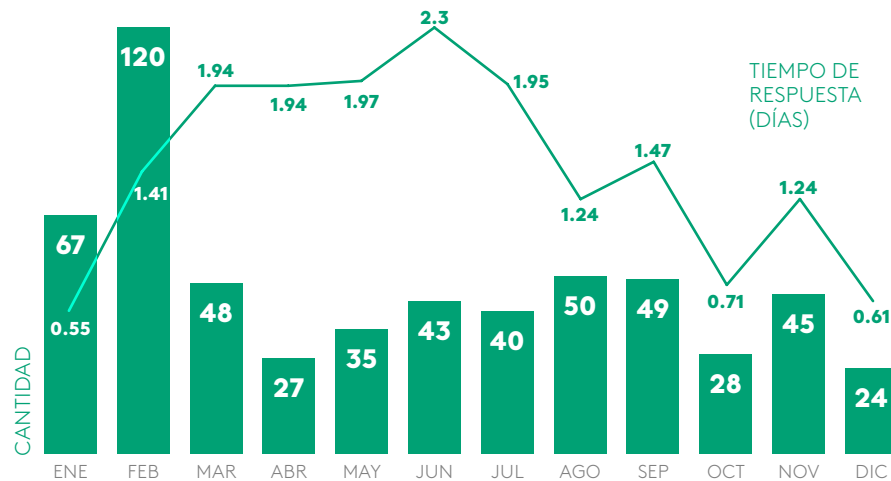
Ética y cumplimiento

Los principales logros en materia de ética y cumplimiento, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo alcanzados en el año 2022 fueron:

Debida diligencia

Se efectuaron quinientos setenta y seis (576) consultas en listas restrictivas y bases de datos, en respuesta a las solicitudes provenientes de las distintas áreas de ETB. Se validó y gestionó la efectividad de los controles establecidos para mantener el nivel de riesgo de acuerdo con lo aprobado por la Junta Directiva de la empresa.

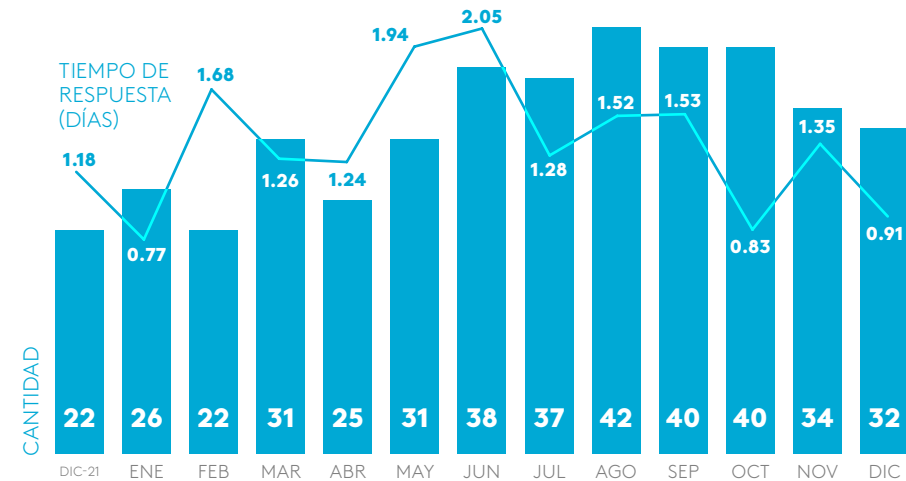
ESTUDIO SEGURIDAD - 2022



Revisión de Cláusulas Anticorrupción y Lavado de Activos

Se realizaron trecientas (398) revisiones y análisis con sus respectivas consultas, no se generaron alertas que requirieran acciones o controles adicionales.

CONSULTA NO HOMOLOGADOS - DICIEMBRE 2021 A DICIEMBRE 2022

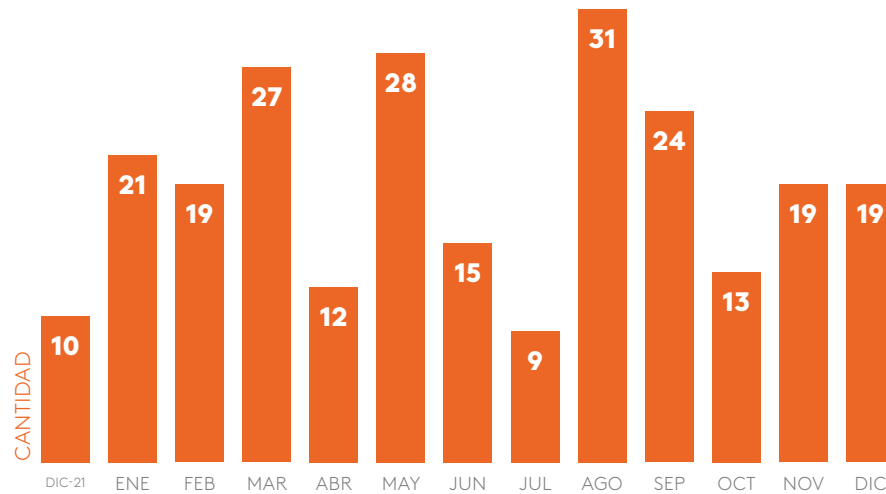


Alertas

El aplicativo **Mi Proveedor – Mi dato**, el cual se usa como herramienta para realizar los estudios de seguridad, también genera alertas electrónicas que la Unidad de Cumplimiento evalúa.

Al cierre del 2022 se realizaron en total 237 consultas.

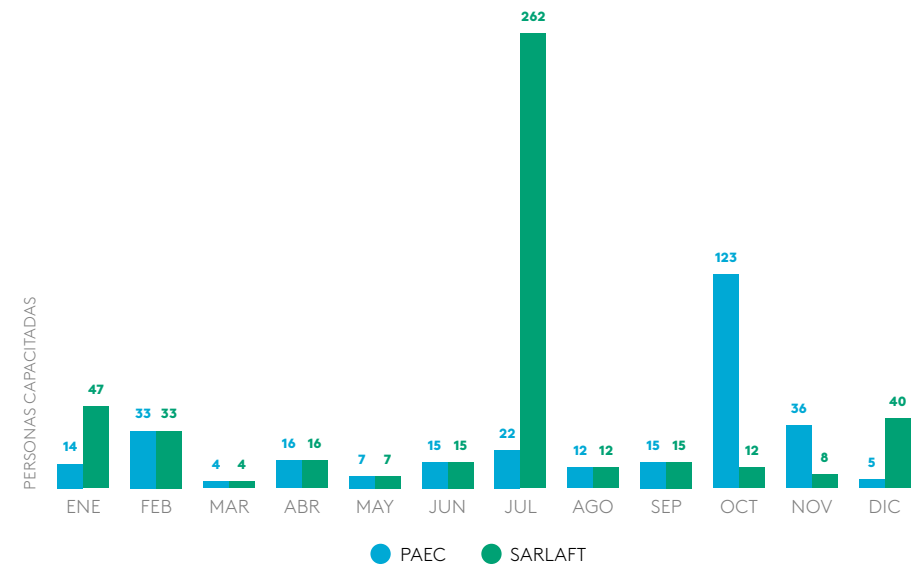
SEGUIMIENTO ALERTAS - 2022



Capacitación y comunicación

la Unidad de Cumplimiento con el apoyo de la Gerencia de Talento Humano y Escuela Corporativa realizaron 302 capacitaciones del Programa Anticorrupción ética y Cumplimiento (PAEC) y 471 del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT).

INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN - 022



Seguimiento accionistas, trabajadores y proveedores

Se realizaron 36,260 consultas distribuidas de la siguiente manera:

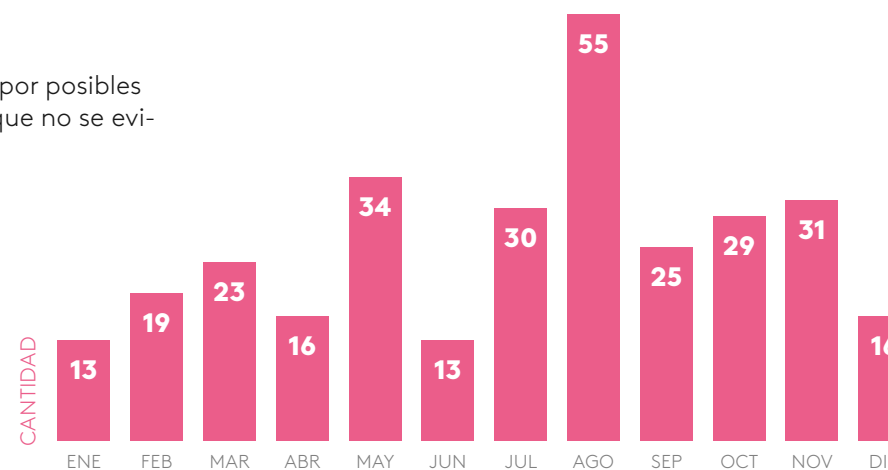
CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Junta Directiva	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84
Accionistas directos	133	133	133	133	133	133	133	133	133	133	133	133	1,596
Trabajadores	2,407	2,406	2,398	2,312	2,379	2,301	2,386	2,369	2,365	2,352	2,331	2,285	28,291
Proveedores	580	595	532	547	572	579	543	543	527	349	333	589	6,289
Total	3,127	3,141	3,070	2,999	3,091	3,020	3,069	3,052	3,032	2,841	2,804	3,014	36,260

Posterior a la revisión no se identificaron alertas en materia de LA/FT.

Seguimiento línea y correo ético

Se recibieron 304 correos a través del correo ético de ETB; seis (6) casos específicos se analizaron por posibles hechos de corrupción. Posterior al análisis y presentación al Comité de ética, se descartaron, ya que no se evidenció la situación presentada.

LÍNEA Y CORREO ÉTICO - 2022





Transparencia y acceso a la información pública

ETB da cumplimiento a la Ley 1712 de 2014, reportando información en su página de transparencia y acceso a la información pública. Puede ser visitada en el siguiente link: <https://etb.com/corporativo/transparencia.aspx>

Reportes a las autoridades

● Reporte de Operaciones Sospechosas (ROS)

Dando cumplimiento a los requerimientos de la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), ETB realizó los Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) dentro de los tiempos permitidos para los meses del periodo en cuestión.

● Reporte de operaciones transacciones en efectivo

ETB reportó operaciones en efectivo a través del Sistema de Reporte en Línea (SIREL).

● Reporte de clientes exonerados

A diferencia de los reportes anteriores, este se presenta trimestralmente.

● Reporte base usuarios telefonía móvil (BTM)

Este reporte se presenta trimestralmente de acuerdo con solicitud realizada por UIAF

Resultados de los correctivos ordenados por la Junta Directiva

Realización y presentación de los informes de Ley a la Junta Directiva de la empresa, organismo que los recibió y aprobó; así mismo no se recibieron pronunciamientos o acciones de mejora al respecto.

Actualización documentos

La unidad de cumplimiento actualizó los siguientes documentos:

- Formato conocimiento de cliente
- Formato beneficiario Final
- Formato reporte información relevante.

Estos formatos se ajustaron de acuerdo con los requerimientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia y el Sistema de Gestión de Calidad.

Comité de Ética

Se realizaron cinco (5) sesiones del Comité de Ética donde se analizaron los diferentes temas relacionados con el Programa Anticorrupción Ética y Cumplimiento y el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT.

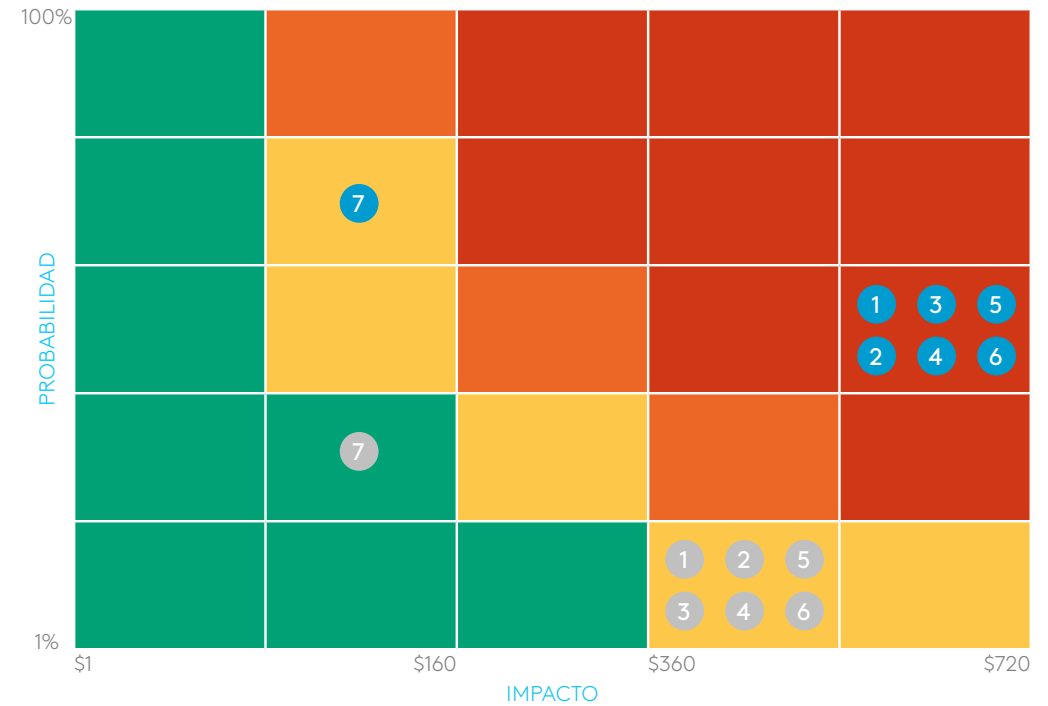
Documentos y pronunciamientos emanados de las entidades de control y la UIAF

No se presentaron pronunciamientos o informes por parte de la Unidad de Información y Análisis Financiero, Superintendencia Financiera de Colombia, Superintendencia de Sociedades y Comité de Auditoría y Riesgos.

Matriz de riesgo

La Unidad de Cumplimiento realizó el respectivo seguimiento a la matriz de riesgos de fraude, Corrupción y LA/FT/FPADM; Al cierre del mes de diciembre 2022, se validaron los siguientes riesgos:

- R1: Ofrecimiento de un incentivo indebido para la obtención de un contrato (soborno a funcionario público o privado nacional o internacional).
- R2: Recibir o solicitar incentivo indebido para dar cumplimiento a una actividad relacionada con la venta del producto y/o la prestación del servicio.
- R3: Adulteración o disposición indebida de información o sistemas de información (documento, registro o sistema de información)
- R4: No poner en conocimiento la existencia de conflictos de interés, amiguismo y clientelismo con el fin de obtener un beneficio.
- R5: Favorecimiento de un tercero en la selección, evaluación, negociación, adjudicación, ejecución y liquidación del contrato.
- R6: Posibilidad de que la empresa sea utilizada como instrumento (sujeto pasivo) para el lavado de activos y/o financiación del terrorismo.
- R7: Apropiación o uso indebido de los recursos y/o activos fijos de la Empresa.



RIESGO

- INHERENTE ● RESIDUAL
- BAJO ● MEDIO
- ALTO ● EXTREMO

Ejecución de las actividades programadas y seguimiento a los controles establecidos.

Sobre el particular se observa un nivel de riesgo residual dentro de los niveles aceptados por la Junta Directiva de ETB.

Seguimiento y control

Se ejecutaron al 100% las actividades proyectadas dentro del plan de trabajo del PAEC.

- Reporte ITA
- Clientes, Proveedores y Trabajadores
- Línea de atención ética
- Correo Ético
- Matriz SARLAFT
- Matriz Corrupción
- Conexión ETB

Capacitaciones e Informes

- Semestral (LA/FT)
- Semestral (PAEC)
- Política de Regalos
- Clausulas Anticorrupción
- Informe Trimestral - Secretaría General
- Informe Semestral a la Junta Directiva